

**106º PERIODO LEGISLATIVO**

**SEGUNDA SESION ESPECIAL**

**28 DE MAYO DE 2025**

***“1985 – 19 de noviembre – 2025  
Año Homenaje al cuadragésimo aniversario  
del fallecimiento de Juan Carlos Bellomo”***

**PRESIDENTE: DR. FRANCO E. CANEPARE**

**VICEPRESIDENTE 1º DRA. MONICA OCHOA**

**SECRETARIO: LEANDRO BERDESEGAR**

**A C T A Nº 888**

---

---

**CONCEJALES PRESENTES**

<b>ALOMAR, ARIEL</b>	LLLA	<b>OCHOA MONICA</b>	UXP-PJ
<b>CANEPARE FRANCO E.</b>	UXP-PJ	<b>OTANO KARINA</b>	JUNTOS UCR-CC
<b>CARBALLO LAVEGLIA, LUCIANO</b>		<b>PALOMINO EMILIA</b>	JUNTOS
JUNTOS UCR-CC		UCR-CC	
<b>DANESSA SONIA</b>	UXP-PJ	<b>PORRIS ANDRES</b>	JUNTOS
<b>DE MARCO, FLAVIO A.</b>	LLA	UCR-CC	
<b>FABRIS PABLO M.</b>	JUNTOS UCR-CC	<b>RODRIGUEZ MARIA LAURA</b>	
CC		UXP-PJ	
<b>GOYECHEA M. EUGENIA</b>	JUNTOS	<b>SAEZ FLORENCIO</b>	UXP-PJ
UCR-CC		<b>SORIA PABLO</b>	UXP-PJ
<b>MANSILLA HERNÁN</b>	UXP-PJ		

**CONCEJAL AUSENTE**

**ROLDAN DANIELA** UXP-PJ

**CONCEJAL SUPLENTE**

**MARTÍN SALABERRY** UXP-PJ

**INICIO: 09.10 HORAS**

**FINALIZACIÓN: 13:40 HORAS**

## **ACTA NUMERO OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO**

En la Ciudad de San Carlos de Bolívar, a 28 días del mes de mayo de dos mil veinticinco, siendo las 09:10 hs., reunidos en el Recinto de Sesiones del H. Concejo Deliberante, se da inicio a la SEGUNDA SESIÓN ESPECIAL de conformidad con lo establecido en el artículo 68º inciso 3) de la Ley Orgánica de las Municipalidades.

Se encuentran presentes los Concejales: **ALOMAR ARIEL** (LLA); **CANEPARE FRANCO E.** (UXP-PJ); **CARBALLO LAVEGLIA LUCIANO** (JUNTOS UCR-CC); **DANESSA SONIA** (UXP-PJ); **DE MARCO FLAVIO A** (LLA); **FABRIS PABLO M.** (JUNTOS UCR-CC); **GOYECHEA M. EUGENIA** (JUNTOS UCR-CC); **MANSILLA, HERNAN** (UXP-PJ); **OCHOA MONICA** (UXP-PJ); **OTANO KARINA** (JUNTOS UCR-CC); (UXP-PJ); **PALOMINO M. EMILIA** (JUNTOS UCR-CC); **PORRIS ANDRES** (JUNTOS UCR-CC); **RODRIGUEZ MARIA LAURA** (UXP-PJ); **SAEZ JUAN FLORENCIO** (UX-PJ); Y **SORIA PABLO** (UXP-PJ).

Se encuentra ausentes la Concejala **ROLDAN DANIELA** (UXP-PJ); reemplazada por el Concejel **SALABERRY MARTIN** (UXP-PJ).

Preside la Sesión, el Presidente del H. Cuerpo, DR. FRANCO E. CANEPARE, actuando como Secretario el Sr. LEANDRO BERDESEGAR y como Secretario Administrativo, SR. MARCELO VALDEZ.

**Sr. Presidente:** Con la presencia de 15 señoras y señores concejales se da inicio a la segunda Sesión Especial convocada por el día de la fecha por decreto de presidencia número 23 del año 2025. Abierta la sesión, invito al concejal De Marco a izar la bandera nacional y a los señores y señoras concejales y público presente a ponerse de pié.

***Así se hace.***

**Sr. Presidente:** La presidencia comunica que la concejal Daniela Roldán, por nota del día de la fecha, ha solicitado a este honorable Cuerpo licencia para la presente sesión. Por secretaría se dará lectura de la nota presentada.

***Así se hace.***

**Sr. Presidente:** Se va a poner en votación entonces la aceptación de la solicitud de licencia. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar su mano.

***Unanimidad.***

**Sr. Presidente:** A continuación, con la presencia ya de 16 concejales, pasamos a la consideración de los expedientes que tienen dictamen de comisión y que integran el orden del día de esta sesión especial.

- A) Expediente N° 9011/25-26 – DE - Proyecto de Resolución: Rendición de Cuentas por la percepción e inversión de fondos correspondientes al Ejercicio Financiero cerrado al 31 de diciembre de 2024 (Dictamen de Comisión)

**Sr. Presidente:** Conforme lo estipulado en el artículo 63 inciso a) del Reglamento interno, tiene la palabra en primer lugar la presidenta de la Comisión de Presupuesto, concejal Ochoa. Tiene el uso de la palabra.

**Cjal. Ochoa:** Gracias, señor presidente. En la sesión llevada a cabo el 9 de abril de este Concejo Deliberante, se recibió este expediente que hoy nos ocupa. A partir de ese momento estuvimos en comisión permanente, asistimos a reuniones de comisión, se recibieron y se respondieron informes y hoy después de más de 40 días de análisis estamos en condiciones de realizar este debate y la votación del mismo. No quería dejar de agradecer, como lo hago todos los años, al Departamento Ejecutivo, a las diferentes áreas que consultamos para tener números y para tener argumentos sobre el qué exponer a los diferentes compañeros del Departamento Ejecutivo, a este Concejo Deliberante, en especial y muy en especial, al secretario administrativo y al secretario político, al señor Valdez y Berdesegar, que siempre con esa diligencia y rapidez hacen que el trabajo de uno sea muchísimo más fácil. Estamos cerrando un año en el que no había presupuesto, sino prórroga del presupuesto 2023. El 2 de enero del año 2024 por el decreto 1, el primer decreto de ese año y en el marco del artículo 192, inciso 5 de la Constitución Provincial, y del artículo 37 y 116 de la Ley Orgánica de los Municipios se prorrogó el presupuesto 2023. Sabemos que la prórroga se debe, debe hacerse la prórroga porque tiene que existir una norma presupuestaria que proporcione un marco legal al gasto, por más que el presupuesto no exista, para darle continuidad fundamentalmente y eficiencia a los servicios que el Estado Municipal debe brindar. Por eso siempre todos los años digo lo mismo porque todos los años son especiales por algo, ¿no? Pero este fue especial por dos cosas fundamentales: uno, porque es una prórroga. Los números que se analizan son de una prórroga de 2023 que son sacados en realidad y hechos a septiembre, octubre de 2022, en realidad los números. Eso por un lado y por otro lado porque es el año en que se inicia una nueva gestión de gobierno a nivel nacional, con una impronta muy especial que desgraciadamente marcó un deterioro muy grande en la relación federal que se establece. Por eso le pido autorización al señor presidente de, antes de ir a los números duros, que son los que están todos esperando porque es un cierre, quiero hacer una alusión a justamente al daño que ha sufrido la relación federal en este último tiempo y cómo es necesario contextualizar eso, para poder leer los números del municipio en virtud de ese contexto. En cualquier país que se precie de tal, que se precie federal, que se precie de tal, los estamentos del Estado, Nación, provincia y municipio deben respetar tres principios básicos: la solidaridad entre ellos, la subsidiariedad entre ellos y la participación. Cuando se rompe cualquiera de estos tres principios, se rompe la relación federal. El municipio tiene relación federal, obviamente, a pesar de su autonomía limitada, tiene una relación federal con la nación y con la provincia. En ambos casos, en circunstancias diferentes, la relación de nación con el municipio, sabemos que en 2024, como decía, nació la metáfora política del mesías de las fuerzas del cielo con una motosierra en la mano. un mesías que obviamente asistimos a 2024 con votos de leyes, con decretos, con un hiperpresidencialismo confrontativo, con aumento de la pobreza, desregulación de los alquileres, todo lo que venimos diciendo aquí en más de un expediente de los que presentamos y que más allá de esa forma de hacer política tiene números, ingeniosos y engañosos y que hicieron que en virtud del déficit cero nación tuviera una relación que podríamos definirla federal de orfandad con el municipio. Realmente nación abandonó la asistencia, abandonó la ayuda que debería haber realizado y lo hizo ex profeso porque asistir o no asistir a un municipio no es porque un presidente lo decida, quiera o no, sino es un precepto constitucional. Esta orfandad que el municipio tuvo con relación a

nación. Estamos en un cierre y se puede ejemplificar, se puede ejemplificar en números y se puede ejemplificar en obras. Esta vacancia del gobierno nacional se puede notar en la orfandad como fuente de financiamiento. De 133, señor presidente, de nación, se percibieron en 2024 228.661,387, que en realidad tampoco son de 2024, eran afectados de 2023 que se usaron en 2024, porque en 2024 nación mandó cero, cero, cero. Seguramente después lo vamos a hablar al número. En obras esa orfandad también se refleja, no solamente en la fuente de financiamiento 133, en obras, lotes con servicios paralizado, corredor urbano sur y acceso norte de Bolívar, las colectoras paralizadas, 240 viviendas con contrato rescindido con eliminación de fidecomiso Procrear, Instituto Superior que no se responde desde Nación al pedido de no objeción para la ampliación del plazo y no se puede seguir. El CDI también con recepción del convenio. La coordinación federal entre nación y provincia está rota, está huérfana y no debe esto ser ajeno al momento de leer los números. La segunda relación para poder ir al municipio, que seguramente es lo que están esperando, es la de provincia y municipio. La motosierra sabemos que afiló la cadena en la provincia de Buenos Aires. Ahí el federalismo no está abandonado, está herido de muerte. La provincia de Buenos Aires es el centro de los ataques y aquel lugar que hay que exterminar. La merma y el deterioro de las transferencias de la provincia de Buenos Aires fue brutal. El recorte de fondos dantesco y la baja recaudación, la recesión hicieron que el mapa de la provincia de Buenos Aires fuera muy grave en 2024 y lo es hoy día en 2025. A pesar de ello, se tuvieron que buscar alternativas pragmáticas que den respuesta a los ciudadanos, que haya un acompañamiento a los municipios. Y Bolívar no estuvo ajeno a ese acompañamiento. También con el mismo paradigma que hablé de nación, hablo de provincia. ¿Cómo ejemplifico el acompañamiento? Así como de nación ejemplifique el abandono, el acompañamiento de provincia en fuente de financiamiento, señor presidente, en 132 de la provincia se percibieron 2.551.248.308 que si los desglosamos se materializaron en ayudas a gobierno, a salud, a servicio de la deuda, a obras públicas y urbanismo, a desarrollo de la comunidad y asuntos agrarios. Fundamentalmente en obras, la gobernación se comprometió al avance y a terminar en lo posible algunas obras. Y así se finalizó y se inauguró la regulación de aguas de la Laguna de San Luis. Así se repavimentó la calzada del acceso a Pirovano. Así se está trabajando en el CAPS Ramón Carrillo. Así se está trabajando en la última etapa de la Casa de la Provincia. Así se está trabajando en la red de agua. Y para finalizar esta segunda relación federal más positiva entre nación y provincia, perdón, entre municipio y provincia, tenemos a lo que querían, a lo que quería llegar, pero no sin este contexto, al municipio en cuanto sujeto que interactúa con esas dos relaciones. Las demandas golpean las puertas, pero sabemos que golpean las puertas de los territorios más próximos. La gente ve a las grandes administraciones públicas como lejanas, como burocráticas, como frías. La gente busca la ayuda donde tiene su vida cotidiana. La gente golpea las puertas de lo cercano, de lo conocido, donde sabe que va a ser acompañado, donde sabe que va a ser escuchado. Y eso es lo local. Eso es lo que tiene cerca, ese es el estado municipal, no otro. Y muchas veces la gente es consciente de que no es el estado municipal el que le tiene que responder y lo dice, "no, yo sé que esto es nacional" pero igualmente vamos a lo más próximo, vamos a lo conocido, vamos a lo que sabemos que vamos a tener una respuesta total o parcial, pero vamos a lo que es nuestro. Y ese es el Estado Provincial, municipal, señor presidente. Y ese es el que resiste en la lucha diaria y cotidiana, los embates y todo lo que deja la fuerza del cielo con su motosierra en la mano. Y llego a lo que están esperando seguramente quienes leen números fríos. Obviamente no nosotros en este contexto, no podemos leer los números. Llego al punto que voy a tener que leer, señor presidente, si me permite, los números, sí, que vamos a debatir hoy del presupuesto

municipal, que pueden leerse sin todo esto que yo acabo de decir, por supuesto, pero seguramente el resultado va a ser muy distinto. El presupuesto de gastos y cálculo de recurso del ejercicio 2023. ascendía con valores, como decía hoy, de agosto y septiembre de 2022 a 13.206.095.311. Obviamente no voy a leer los centavos, presidente. Durante el transcurso del mismo sufrió ampliaciones por un monto de 22.-541.314.578 ascendiendo al cierre definitivo de 35.747.409.889. el gasto total, incluyendo la ayuda del 132 de provincia, a la que hice alusión recién en el contexto y el magro 133 de nación que ni siquiera era de 2024, venía de 2023 y el 110 municipal el gasto total fue de 30.289.438.083; de 110 del municipio con nuestros fondos son 27.434.154.800 que pueden desagregarse, que pueden decantarse como los gastó el municipio: en gasto de personal, un 58%; en bienes de consumo, un 19%; en servicios no personales, un 14%; y así sucesivamente con números menores en bienes de uso, en transferencias, en activos financieros, en servicio de la deuda. A todas luces, si analizamos ese número y esos porcentajes, la inversión por parte del Tesoro Nacional es prioritariamente en un 48%, señor presidente, para la secretaría de Salud, a la que le siguen Desarrollo de la Comunidad, Espacios Públicos y secretaría de Gobierno. Con relación a las deudas que sabemos que aquí hacemos hincapié a deuda flotante y a deuda consolidada. La deuda flotante al inicio del ejercicio era de 1.536.696.940. Se pagaron en el transcurso del mismo 1.488 millones. El resultado al cierre es de 1.999.681.082. En este punto seguramente girará el debate. Ahí debatiremos y la desagregaremos para comprobar en ese desagregado que prácticamente el 50% de la misma corresponde a IOMA, IPS y ART. No solo, obviamente implica esa suma la deuda a los proveedores. Con relación a la consolidada, al inicio del ejercicio ascendía a 69.440.376; se pagó 9.310.255 y al cierre la consolidada era de 60.130.121 pesos. Los recursos efectivamente percibidos fueron de 28.495.924.01. Vamos ahora y para ir finalizando con los resultados. Quienes analizamos los presupuestos hacemos una visión muy somera de los tres resultados: el financiero, corriente y total, el resultado patrimonial y el resultado económico. Con relación al resultado financiero, el financiero corriente arroja un superávit de 243.641 que surge del neto entre los recursos corrientes percibidos y los gastos corrientes devengados. El resultado financiero total, que sabemos que acá nos referimos, artículo 43 y artículo 44 del decreto 2980 del 2000 son números negativos. El artículo 43 asciende a la suma del número negativo 247.876.876. Después seguramente también, al igual que la flotante va a ser un punto de análisis de debate y ahí vamos a poder determinar que gran parte de la misma, gran parte de la negatividad del artículo 43 se debe a los bienes de capital. Porque ante el abandono de nación fundamentalmente que hice alusión hoy, se tuvo que invertir en bienes de capital, en obras y que surge del neto entre los recursos corrientes de capital percibidos y los gastos corrientes y de capital devengado. Con relación al artículo 44 del mismo decreto, el resultado que también seguramente se debatirá y vamos a argumentar es negativo de 1.302.311.133. El resultado patrimonial que está constituido por un activo que se inició en 2024 con 6.879 millones aproximadamente, se incrementó en ese año en 15 millones y al cierre ascendió a 8.358. 120,756. A eso, obviamente, se le resta el pasivo de casi 2.500 millones, resultando un saldo de patrimonio neto municipal de 5.945.846.996. Por último, el resultado económico que surge de este resultado patrimonial que acabo de expresar asciende a la suma superavitaria de 2.107.057.264. Y acá me detengo en el último punto. Es el resultado que se refleja por el incremento patrimonial del municipio a causa de la inversión pública que se hizo en 2024, en las obras que muy someramente mencionaré. Pavimento continuo, pavimento urbano, saneamiento de suelo y hormigonado, expendio de agua potable en planta potabilizadora, limpieza de pluviales y canales, reparación de bocas de tormenta, colocación de tubos en distintos puntos

de la ciudad, mantenimiento de calles y mantenimientos de lomos de burro en puntos críticos de la ciudad, repavimentación de calzada, acceso a Pirovano, como lo dije hoy con el acompañamiento de la provincia, regulación de la laguna de San Luis, como ya lo dije, con el acompañamiento de la provincia, lotes con servicios paralizada por el gobierno nacional, pero que se logró que provincia financiara la red eléctrica, programa 23 viviendas que fueron entregadas en 2024, gas continuo y cloacas con nuevos tendidos, la ampliación del Archivo Histórico que comenzó en 2024 y sigue hoy día con personal municipal, la residencia de adultos mayores inaugurada el año pasado en la intersección de la calle Edison y la avenida General Paz y la refacción del Palacio Municipal que todos estamos asistiendo porque venimos a trabajar y a diario lo vemos. Por todo esto, presidente, y para ir cerrando, creo que estamos dando desde el municipio, independientemente de la lectura que más adelante se puede hacer, un mensaje contundente de federalismo y de resistencia ante el abandono de nación y ante el acompañamiento acotado que la provincia puede hacer, porque también está abandonada. Estamos tratando de que el golpe a los vecinos sea el menor posible ante un aumento desmedido de demandas en este modelo que se nos propone de permanente saqueo. Somos un estado que piensa, trabaja en el equilibrio de las cuentas. No tenemos las cuentas que queremos, tenemos las cuentas que podemos. Pero en ese equilibrio no pensamos resignar, no pensamos resignar el bienestar, las ilusiones, los emprendimientos de los bolivarenses. Por el contrario, redoblamos energía para gestionar, para salir a buscar, para golpear puertas aunque no las abran, pero en definitiva responder con sensibilidad ante el vecino que nos busca, porque el vecino busca el estado local, busca lo que está cerca de él. Por el momento y en cuanto al informe de la comisión en lo que me compete es todo. Muchas gracias, señor presidente.

**Sr. Presidente:** Gracias, concejal. Concejal Fabris tiene la palabra.

**Cjal. Fabris:** Gracias. Analizando la rendición de cuentas del año 2024, podemos afirmar que los principales problemas que tiene el partido de Bolívar siguen siendo los mismos. Lamentablemente el intendente municipal Marco Pisano y su departamento ejecutivo no ha logrado optimizar los recursos de forma transparente y eficiente, esto le hubiese permitido sin dudas mejorar la gestión, fortalecerla, pero también garantizar que cada peso del presupuesto sea utilizado en forma correcta, transparente y fundamentalmente responsable. Esta situación se da dentro de un contexto, donde la demanda de los vecinos del Partido de Bolívar por una administración pública transparente y eficiente es cada vez mayor. Y la ineficiente gestión del municipio en la utilización de los recursos públicos que dispuso, ha generado una menor calidad de los servicios públicos. Y cuando hablo de servicios públicos, hablo de servicios públicos básicos que hoy inclusive en mayo del 2025 estamos viendo: recolección de residuos, tránsito, seguridad e higiene, mantenimiento de las calles, mantenimiento de los caminos rurales, la situación del cementerio. En el año 2024 a este gobierno municipal se le terminaron las transferencias discrecionales. Transferencias discrecionales que tienen carácter político, transferencias discrecionales que hasta el año 2023 recibían no solamente de la provincia de Buenos Aires, de Axel Kicillof, gobernador; sino también del gobierno nacional, Alberto Fernández presidente, Sergio Massa, ministro de Economía y candidato a presidente. Transferencias discrecionales que les permitían en muchas oportunidades tapar los errores de la mala gestión municipal. Transferencias discrecionales que claramente se terminaron. Hace un año,

cuando analizamos la rendición de cuentas del año 2023, dijimos que el nivel de gasto público en el partido de Bolívar había alcanzado niveles inéditos, nunca vistos. Y esto se vio claramente, sobre todo en el periodo entre agosto y octubre del 2023, cuando ese gasto público fue tan elevado, pero no solamente fue producto de la ineficiente gestión municipal, sino también percibió un claro objetivo que fue mantener el poder a cualquier precio. Lo mantuvieron, pero las consecuencias las estamos sufriendo, las sufrimos y lo vimos en la rendición de cuentas 2024 y la seguimos sufriendo hoy y esto no terminó, esto va a seguir. Y hoy cuando vemos y analizamos la rendición de cuentas 2024, podemos ver cómo ha disminuido la calidad de vida de la mayoría de los vecinos del partido Bolívar, pero también el desarrollo local, el desarrollo económico del partido de Bolívar durante el año 2024. Los recursos que percibió la municipalidad de Bolívar, el 70,70% fueron de origen provincial: 20.147 millones de pesos. Voy a redondear números. El 29,28% fueron de origen local, municipal, 8.343 y como citó la concejal Ochoa, de origen nacional fueron muy pocos, 5.193.000 pesos. Claramente, y esta es una tendencia que se viene dando los últimos años, la dependencia de este gobierno municipal, de los recursos provinciales es cada vez mayor y la consecuencia es una menor calidad en los servicios públicos básicos, lo dije hace un rato, no pueden generar inversiones y también la limitación de la autonomía municipal. Es verdad que en el año 2024 no tuvimos presupuesto. Este bloque lo solicitó en infinidad de oportunidades, no lo tuvimos. Pero también tenemos que tener memoria y en este mismo recinto y por mayoría, el 22 de enero del 2024 se aprobaron las ordenanzas fiscal e impositiva 2024. Esto le permitió al gobierno municipal percibir recursos de acuerdo a esas ordenanzas. No nos olvidemos del tarifazo que se dio en enero del 2024 y ejecutó gastos de acuerdo a un presupuesto 2023 que fue aprobado en este recinto en diciembre del 2022. Y no nos tenemos que olvidar lo que fue el proceso inflacionario 2023: 211,4% entre enero y diciembre. 2024: 117,8% entre enero y diciembre, inflación que se aceleró ya en el año 2023 producto del montón de desequilibrios macroeconómicos que nos llevó el gobierno nacional de aquella época. No nos tenemos que olvidar de eso. Alta inflación, emisión monetaria desmedida. Hoy estamos pagando las consecuencias. Lo vemos en la rendición 2024 y lo vamos a seguir viendo seguramente en el 2025. Están las consecuencias. Y como cuando vamos a la exposición del resultado de acuerdo a lo que marca el decreto de la reforma de la administración financiera en el ámbito municipal, el denominado RAFAM, como citó la concejal Ochoa, tenemos el artículo 43 y 44, lo que implica un equilibrio fiscal. Y ahí vemos claramente como Bolívar recibió 28.938 millones de pesos, pero gastó 30.241. Esto nos da un desequilibrio fiscal, un desequilibrio fiscal que se da con el resultado del artículo 44 de 1.302 millones de pesos. Una deuda con proveedores de casi 2.000 millones de pesos. Y también tenemos que citar que de la misma manera que se hizo en diciembre del 2023, el 30 de diciembre del 2024, el último día hábil del año, el intendente municipal firmó el decreto 2349. Este decreto autorizaba a la contaduría municipal a comprometer con cargo al ejercicio 2025, el que estamos transcurriendo, por los gastos comprometidos y no devengados del ejercicio 2024. La cifra: 3.926 millones de pesos. Hoy cité que los 3.000... 8.000, perdón, 8.343 millones fueron de origen local, municipal y esto da la incapacidad de generar recursos propios. Y acá está el gasto y acá empezamos a analizar el gasto. En gasto de personal fueron 15.500 millones de pesos en el año 2024. Claramente podemos ver que solamente el 54% de esa cifra de 15.500 se cubrieron con fondos locales. No alcanzaron los recursos municipales para pagar los sueldos. El 46% restante, unos 7.150 millones de pesos, se utilizaron con fondos provinciales, fondos de la coparticipación, fondos del fondo educativo, fondos de fortalecimiento, etcétera. Y ese 46% que se le sacaron a los recursos provinciales significaron menos servicios. Hoy lo

estamos notando claramente: los servicios públicos básicos de del partido de Bolívar están en deterioro claramente y recibieron fondos, por ejemplo, del fondo educativo. Vemos la situación que tienen los establecimientos educativos este año: 923 millones de pesos recibieron durante el año 2024. La ordenanza fiscal e impositiva 2024 fue un tarifazo: 190% ABL, alumbrado, barrido y limpieza. 190% seguridad e higiene, 500% la tasa vial. La tasa vial que tuvo un aumento estrepitoso en el año 2024. Recaudó en todo el año 30.094 millones de pesos entre tasa vial del ejercicio, tasa vial de ejercicios anteriores y fondo compensador. Los dos primeros conceptos son de origen municipal, el último de origen provincial, 3.094%. Hay una ordenanza vigente, la 584/89 del año 89 que no se cumple. Gastaron por todo concepto 1.035 millones de pesos. El 80% de 3.094 da 2.785 millones de pesos. Por lo tanto, 1.440 millones de pesos que deberían haber ido al vial para cumplir con la ordenanza vigente fueron a otras partidas presupuestarias. Claramente situación que se viene dando en los últimos años. Esa es la situación del año 2024 y el vial, entre la tasa del vial y la tasa de ejercicios anteriores le aportó el 33% de los recursos locales a la municipalidad de Bolívar y hoy tenemos los caminos rurales en la situación que tienen los caminos rurales, agravada por las inclemencias climáticas del mes de marzo de este año. Caminos rurales en su gran mayoría intransitables, montón de productores que han tenido que trasladar su hacienda, vender su hacienda, que todavía a la fecha no han podido sacar la cosecha. Y la situación del sector agropecuario, la situación económica no es solamente mala para el sector agropecuario, va a influir en la situación económica del partido de Bolívar. Claramente la producción es fundamental en Bolívar. La producción es fundamental. Al mismo tiempo, no tenemos radicación de empresas. Cuando vemos las partidas presupuestarias que en los últimos años se le han asignado a radicación de empresas, la verdad parece un chiste. En el año, el presupuesto 23 para radicación de empresas tenía 1.077.000 pesos. La ejecución del 24: cero. Cero. Radicar empresas genera trabajo, genera un mayor desarrollo local. Muestra de ello ejercicio 2025, presupuesto 2025 aprobado. 44.000 millones de pesos le asignaron 5.072.000 pesos a radicación de empresas. ¿Cuántas empresas piensan radicar realmente? La verdad, programa de energías renovables también de origen municipal, 600.000 pesos el presupuesto 2023. Ejecución cero. Cero. Hay que gastar mejor. Hay que gastar en lo que corresponde. No se puede gastar más de lo que se tiene, es la realidad. Vemos en el vial, todos los meses la secretaría de Hacienda sube placas. Son muy lindas las placas, pero la realidad es otra. La realidad es otra. Hay que ser responsable como funcionario público. Claramente creo que los números son contundentes. Creo que estamos de acuerdo como bloque en apoyar todos los desafíos estructurales que tiene el partido de Bolívar, la innovación, los cambios que se tienen que dar. Hay que cubrir el déficit social, hay que cubrir el déficit de infraestructura que tenemos, pero los recursos públicos se tienen que utilizar como corresponde en las partidas presupuestarias que corresponda. Hay que cubrir los servicios públicos básicos que hoy no tenemos. Es un reclamo permanente de todos los vecinos del Partido Bolívar. Este departamento ejecutivo creo que tiene un grave problema de percepción de la realidad porque estaba acostumbrado a manejarse en la abundancia de recursos y durante años dilapidó recursos claramente y hoy tiene que administrar en la escasez de recursos y no hay margen de error. Entonces surgen señales: improvisación y deterioro. Es el momento de hablar, sentarse a hablar y no tener miedo en hablar de bajar el gasto público. Lo impone la realidad, lo impone por encima de lo políticamente correcto. Es así, es la realidad. Y particularmente no comparto algunas decisiones del gobierno nacional, pero es lo que tenemos. Tenemos que administrar bien los recursos públicos. Es la única manera de poder tener un estado eficiente. Necesitamos funcionarios que gobiernen con seriedad y

responsabilidad. Es momento y lo hemos reiterado hasta el cansancio en este recinto de fijar prioridades. La realidad lo impone y esas prioridades para poder establecerlas primero tenemos que tener ver la realidad. Tenemos que tener un diagnóstico de la realidad. Hay temas que son importantes, pero hay temas que son urgentes. Entonces, creo que llegó el momento de que el gobierno municipal asuma costos, reconozca los errores, que mire para adelante, pero esto lo tiene que hacer sin parches y sin trasladar responsabilidades en otros o para más adelante. Gracias.

**Sr. Presidente:** Gracias, concejal. Concejal Alomar tiene la palabra.

**Cjal. Alomar:** Gracias, señor presidente. Bueno, básicamente adhiero a las palabras del concejal Fabris y como comentario acerca del inicio de la sesión, quiero dar una perspectiva acerca de la situación y la mirada que estamos teniendo desde un lugar, desde la administración y una mirada de la que nosotros vemos como ciudadanos. Tenemos un problema lejano que nos estamos apartando de la ciudadanía permanentemente. Lo hemos reflejado múltiples veces en este recinto acerca de que no nos podemos hacer los distraídos con los problemas que tenemos, que tenemos que tomar los toros por las astas y solucionar los problemas que tenemos. No podemos persistir en los mismos problemas durante... yo llevo el cuarto año que estoy como concejal, las mismas temáticas con los mismos problemas, las mismas palabras y las mismas no soluciones. Entonces, inevitablemente no hay solución de continuidad ni de futuro para nadie, cuando hablo digo para nadie, en la continuidad de las buenas relaciones, porque en definitiva somos todos ciudadanos de Bolívar y los que realmente están impactados si no los escuchamos, ¿cómo sería la respuesta para darle una solución a alguien que no escuchamos? Y no escuchamos a gran parte de la ciudadanía. Nosotros nos paramos en un púlpito y decimos acerca de lo que nosotros consideramos que está bien o la problemática que estamos teniendo como gobierno de acuerdo a los egresos y los ingresos. Nosotros estamos hablando de la problemática que tiene la ciudadanía de acuerdo al sentimiento que tiene el ciudadano y están en una dicotomía absoluta. Por eso no me quiero referir demasiado. Parece que fuera una cuestión numérica, pero los números terminan resultando en impactos sobre las personas, sobre la ciudadanía, sobre los grupos humanos, sobre la educación. Y siempre, lamentablemente, termino hablando de los mismos temas. Por eso pedí la palabra para seguir el correlato de la tasa vial, porque básicamente los 4 años hemos basado el rechazo permanente solamente por el tema del vial y lo educativo y los 4 años se presentan de la misma manera. Y la verdad que cuando uno se sienta, uno dice, "Pero, ¿cuál es la acción que deberíamos hacer nosotros como legisladores?" Y ahora vamos, voy a demostrar que no solamente se hace con la palabra ahora con la palabra, sino que se hace con los hechos y se hace en forma reiterada, incumpliendo ordenanzas y leyes provinciales y nacionales como si no pasa nada, absolutamente nada. Es decir, prácticamente podemos libremente abrir y decir que es libre albedrío. Yo a veces cuestiono o muchas veces en comisiones alguna vez dice, "Bueno, pero la democracia es así." Sí, pero la democracia no resume todo. Si vos por un esquema que tenemos nosotros en esta concejalía, que el presidente sea el que termina definiendo la posición, que ha definido la posición de los últimos años, no usted, señor presidente, hoy en día, sino un presidente anterior también de la misma manera. Y nosotros nunca aprobamos un presupuesto y nunca aprobamos una rendición de cuentas porque para nosotros no estábamos nunca de acuerdo. Sin embargo, la democracia dice que debemos respetar eso, pero no estamos de acuerdo. Es democrático, pero no estamos de acuerdo. Creo que cumplen, incumplen

sistemáticamente, pero democráticamente, como digo yo, por mayoría con las ordenanzas, las incumplen y con las leyes nacionales, que ahora luego vamos a hablar de qué se trata, ¿no? Para entendimiento. Casualmente Pablo Fabris, concejal de Juntos, estaba mencionando los gastos y la recaudación del vial para este año. La recaudación total del vial fue 3.094 millones y el gasto 1.103 millones. Se gastó el 35,65% de lo recaudado. La ordenanza que todos los años la leo de la misma manera, para ver si de alguna manera en forma aunque sea que quede en el aire, para ver si alguien la puede interpretar o entender, 584 del 89 en su artículo 5º dice que obliga al departamento ejecutivo a afectar el 80% de lo recaudado, percibido en todo concepto para el mejorado y conservación de la red vial. Y este año, aparte de incumplir por cuarto año consecutivo, vuelvo a repetir, 8035, se agregó la palabra que ya yo no pensaba que conocía los límites de todo esto, de la trasgresión de las legislaciones para asumir la palabra y de esta manera el secretario de Hacienda de este departamento ejecutivo hace unos meses atrás con publicaciones de por medio, ostentó decir que es impracticable destinar el 80% como se dice la ordenanza, pero no estamos lejos. Increíble, ¿no estamos lejos? Lejísimos. Están muy mal. Están muy mal con la palabra, están muy mal con la mirada. No respetan la legislación. Ya no respetan esta legislación. Y recuerde que la legislación vigente que está ahí, está expuesta por aprobación, por mayoría como legisladores como somos nosotros. Es como si mañana dentro de 4 o 5 años no vayamos a respetar algo que está bien promulgado y que ustedes nos reclamen y nosotros hiciéramos sordos durante 4 años. Yo no creo que el día de mañana vayan a pasar estas cosas. Sigo. De los gastos del tesoro municipal. Hay gastos, hay las entradas, los ingresos de los 3.094 para entendimiento, hay dinero de libre disponibilidad que es el que recauda el municipio, 2.785 millones que fue lo que recaudó de tasa vial para este año entre el vial del ejercicio y el vial de ejercicios anteriores. Aparte el gobierno recibe 308 millones de pesos de la Ley Provincial 1301 artículo 2º del Fondo Compensador. Eso hacen los 113 millones de pesos que gastó el municipio. Básicamente lo que quiero trasladar con esto es el conocimiento de los números para entendimiento de qué se recauda y qué se gasta. Entonces se incumple la ordenanza. Y voy a hablar de los últimos 4 años también repetitivo. Cada año digo y agrego el año siguiente. 2021: 41,7% el gasto no cumple la ordenanza 584/89. 2022: 32,22 no cumple con la ordenanza 584 del 89. 2023: 44% no cumplen la ordenanza 584/89. 2024: 35,65 no cumplen la ordenanza 584 del 89 y la verdad que yo a veces me pregunto si seré claro con la comunicación y lo que estamos hablando y lo que estamos diciendo cuando nosotros miramos los números de los gastos y sostenidamente se incumplen y tener que incurrir a decir las mismas palabras con los mismos resultados. Comentarios: Hace... en el 2023, 100 hectáreas de campo, los productores agropecuarios pagaban 190,000 pesos. 190,000 pesos las 100 hectáreas. Hoy, hoy van a pagar nada más que 2.200.000 pesos, 12 veces más. Y no nos sentamos a hablar con los productores, le pegamos un tarifazo el año pasado de 500% y en la descripción de lo que el municipio intenta hacer y está escrito y cada año queda escrito que va a hacer reuniones trimestrales para tratar de consensuar. Consensuar nada, no hay interés. No hay interés. De los 1.991 millones de pesos que quedaron de libre disponibilidad para el municipio, que no gastó de la tasa vial, que no invirtió, que desinvirtió en máquinas y herramientas, en agentes municipales que son exiguos, por supuesto, para los 2.450 km que tenemos de red vial, 34 empleados, todos los años de 34, 35, 34, 35, no importa si llueven 2,000 mm o 100 mm, siempre tenemos los mismos. Tenemos problema con las herramientas. La verdad que llama la atención de los 792 millones de pesos y para que se entienda cuáles son parte de las problemáticas que tienen que ver con la mirada que tiene el gobierno acerca de cómo enfrentar la situación con el productor agropecuario, que

indudablemente no le interesa, pero el 90% de la superficie de los productores agropecuarios y se ven impactados o en la educación, en la producción, en la comunicación, en el futuro de la comunicación, en el futuro de la decisión de que iban a hacer con sus hijos en una situación como la que están llevando los últimos 10 años. De los 792 millones gastaron 30% en personal, 28% en bienes de consumo, 18% en servicios personales, bienes de uso 08%. 08% son 7 millones de pesos que utilizaron para compra, mejoras, herramientas y maquinarias. 7 millones de pesos de 30.092 millones de pesos invirtieron en herramientas. Claramente, claramente no hay ningún interés. Si hubieran tomado un crédito vigente, que fue el del año pasado, el año pasado tenía un crédito vigente, crédito lo que se toma para el gasto para este año, 1.319 millones de pesos tenían. Ni siquiera lo gastaron, porque gastaron 1.103 millones de pesos, o sea, que es más bajo incluso la denominación. Y aún así, si hubieran tomado el crédito total, que eran los 1.319 millones, hubieran gastado nada más que el 42,65%, o sea, que nunca hubieran comprado la ordenanza, con lo cual nunca tuvieron ni la intención, ni las ganas, ni el tiempo para tratar de solucionar la problemática que hoy es dantesca. Para terminar la parte de vial, la parte de personal, hay 34 personas trabajando en el vial para 2.450 km de red vial. Bolívar 16 empleados, Urdampilleta, seis empleados: Pirovano, siete empleados, Hale cuatro empleados. Voy a manifestar una palabra. Bolívar 16 empleados porque para dar lugar a otra locución a otro concejal después voy a hablar de otro tema que tiene que ver con esto. Gracias, señor presidente.

**Sr. Presidente:** Gracias, concejal. Concejal Palomino

**Cjal. Palomino:** Gracias, señor presidente. Bueno, a ver, yo voy a dar una nota de color a la cuestión del vial y explicarle por ahí a la gente que más allá de los números, sí, que implica el análisis de un cierre que es en lo que gastó el Departamento Ejecutivo, en lo que gastó el intendente y todos sus funcionarios en un año de ejecución de recursos que estamos hablando del 2024, acompañan estos números un informe anual, se llama informe anual del ejecutivo, en donde escriben qué hicieron con ese dinero en cada área. Aprovecho que las alocuciones anteriores han venido hablando de lo que es vial y en la dirección de Vial realmente uno no sabe si se pusieron a escribirlo rápido, si no querían escribir o quién lo escribió realmente porque bueno, a ver, empiezan como reconociendo la necesidad, dice, reconociendo la necesidad de mejorar el parque vial, mejorar el servicio, de abordar los requerimientos del sector agropecuario, educativo y de la comunidad en general estamos comprometidos con la búsqueda de soluciones que permitan mejorar la infraestructura vial del partido, el cual cuenta con aproximadamente 2.400 km de caminos rurales, son un poco más. Esta solución no podrá ser efectiva sin la participación responsable de las distintas instituciones, productores y comercializadores agropecuarios locales o que utilizan nuestros caminos rurales. Nuestro objetivo es proporcionar un servicio de calidad que satisfaga la necesidad de todos los usuarios. Estamos dispuestos a trabajar incansablemente para lograrlo, destinando todos los recursos que se encuentran a nuestro alcance en la medida en que esta situación económica lo permita. Tal como lo hemos hecho durante el ejercicio 2024, ahí viene el chiste, ¿no? Porque imagínense que tienen que afectar el 80% y afectaron el 30 y pico por ciento en vial. Realizaremos, y esto es como nos da un dejo de esperanza, ¿no? realizaremos nuevas inversiones para mejorar el equipamiento de la dirección vial, así como las contrataciones de equipamiento complementario, o sea, contrataciones a terceros. A ver, ¿por qué digo esto de que el informe anual del ejecutivo uno cuando lo

lee espera leer algo serio. Primero necesita leer el reconocimiento de un problema. Sí, acá reconocen una necesidad, una necesidad que viene, como ya lo dijeron anteriormente, viene hace años, están hace 14 años en el gobierno y la verdad que los años que llevo de concejal siempre hemos visto que el porcentaje que se debe aplicar para el mejoramiento y mantenimiento de los caminos rurales no es el que se debe aplicar. Siempre fue por debajo del 40%, ¿sí? Cuando tiene que aplicar el 80. Por otro lado, cuando uno va a la secretaría de Asuntos Agrarios, Promoción Industrial y Comercio Valor Agregado, donde dice, "Bueno, a ver, esta es una secretaría que tiene que estar apoyando al sector y hay un programa que dice apoyo al sector agropecuario. En el presupuesto 2023 presupuestaron 30.000 pesos, a eso le sacaron 3.000 y en el 2024 ejecutaron 26.000 pesos. O sea, la verdad, señor presidente, que no se están tomando en serio la situación, no se están tomando en serio el tema, no le interesa los productores agropecuarios en Bolívar, no le interesa que puedan producir, que puedan vivir en el campo, que puedan desarrollarse, que puedan mandar sus hijos a la escuela. No le interesa la fuente productiva por la cual es uno de los principales motores del partido de Bolívar; a la gestión municipal no le interesa. Y yo soy una convencida, y esto lo digo a título personal, que todas las situaciones que el que este ejecutivo y este intendente ha venido analizando y que lo hacen siempre para sostenerse y mantenerse en el poder, lo cuentan en votos y la verdad que cuando se analiza la situación, el sector agropecuario no le aporta los votos que necesitan para ganar una elección. Entonces, no le importan y no los atienden. Gracias, señor presidente.

**Sr. Presidente:** Gracias, concejal. Concejal Ochoa.

**Cjal. Ochoa:** Señor presidente, yo quería hacer una un desgranamiento, un desagregado para explicitar con mayor detenimiento la deuda flotante, dado que un concejal que me antecedió en la palabra dio a conocer que los 1.999 millones de deuda flotante eran proveedores. No es así. No está errado el número, pero sí la composición. La deuda flotante, para quienes no conocen o no están en el tema, es la no pagada al finalizar el ejercicio. Las obligaciones que se van refinanciando. En este caso, el 100% de la deuda flotante no es de proveedores. 43% de la misma que totalizan casi 900 millones son de IOMA, de IPS y de ART que se pagan y se van refinanciando con la participación. De empresas y de proveedores es el 57%, pero no el total de esa composición. Por lo tanto, el número está existe, pero el 100% no son de deudas a proveedores, es gran parte de la misma, pero no como se mencionó recién. Y también cabe destacar que en lo que hace al porcentual del 57% de proveedores, gran parte de la misma es en medicación y en insumos y en cuestiones relativas a salud que, como hoy dije en mi introducción se lleva el mayor porcentaje con relación a la deuda flotante, quería hacer ese desagregado y destacar que la incidencia en el presupuesto es de un 5 o 6%. Pero hay un 43% de retenciones de IOMA, IPS y ART. El resto son proveedores. Nada más, señor presidente.

**Sr. Presidente:** Gracias, concejal. Concejal Fabris.

**Cjal. Fabris:** Gracias. Es deuda, es deuda de IOMA, es deuda de otro. Es deuda, claramente que es deuda. Forma parte de los 1.999 millones al 31 de diciembre de 2024. Y reitero, no nos olvidemos del decreto 2349 que firmó el intendente Marcos Pisano el 30 de diciembre del 2024. El compromiso por gastos comprometidos y no devengados del ejercicio 24 hacia el ejercicio 2025, 3.926 millones de pesos. Hay que gestionar con seriedad, responsabilidad, hay que gastar los recursos públicos como corresponden y no derivarlos en otras partidas presupuestarias. Gracias.

**Sr. Presidente:** Gracias, concejal. ¿Algún concejal quiere hacer uso de la palabra? Concejal Mansilla tiene la palabra.

**Cjal. Mansilla:** Buenos días. Hola. Hola. ¿Alguien no quiere que hable o que hable bajito? Bueno, señor presidente, hoy estamos dando tratamiento al cierre del ejercicio 2024 que pareciera que fue de hace tanto. Pero bueno, 2024 fue un año que nos marcó con un cambio de Presidente, un cambio de políticas económicas, un cambio de muchas cosas en el país, que la verdad hasta ahora en cada uno de los sectores de la población y economía que lo veo, veo que para todos los sectores fue sumamente duro. Algunos tendrán más esperanza que otros en que esto es un camino de mejora, pero la realidad es que el 2024 fue un año duro para todos. En lo personal también fue un año en el que hasta le tuve que poner el corazón para terminarlo, así que la verdad que lo voy a recordar como un año de esos que nos ayudan a pensar el futuro. Y bueno, para comenzar el recorrido de esta ejecución del presupuesto o de analizar este presupuesto que se ejecutó, lo primero que se me vienen son las palabras del año pasado, en el cual les manifestaba la preocupación que teníamos por la creciente demanda en los gastos y en el tema de salud que tenía nuestra población y la demanda que ya estábamos viendo en abril, mayo del 2024 de lo que era asistencia social y el crecimiento que estaban teniendo estas dos cosas en el estado municipal. Porque, bueno, porque es lo que pasó en el 2024. Yo por ahí los escuchaba a mis antecesores concejales y bueno, si bien son números contables y es un balance, qué distinto que lo vemos. No sé, si escuchaba a mis antecesores la verdad que los problemas que tenemos en Bolívar son los servicios que no limpiamos bien y que no ejecutamos bien y el problema de siempre de los caminos rurales. Son las dos grandes cosas. Ah, y radicar empresas. El 2024 sobre todo a radicar empresas. Yo te diría que fue un año de cerrar empresas, pero bueno, en mi análisis o en lo que yo he visto, lo primero que bueno, la ejecución para hacerla medianamente y que la gente lo entienda, gastamos 30.000 millones, pagamos 28.000 millones, quedaron para pagar 1.999.000. Las cuentas que quedaron con respecto a lo devengado, o sea, la deuda es un 6,5% de de lo que se gastó. Si vamos, como decía Mónica hace un rato, a los números finos, que son los proveedores habituales, estamos aproximadamente 1.000 millones que quedó de deuda, que serían un 3,5%. Si lo comparamos esto con el 2023, estamos en la mitad de la deuda que teníamos flotante en 2023. 2023 estábamos en un 11%, ahora estamos en un 6 y estábamos en 2023 en un 6% de proveedor habitual y ahora estamos en un 3,5, o sea, que en incidencia bajó a la mitad la deuda. Con respecto al gasto, bueno, ya después lo vamos a ver, pero ni hablar, aumentamos dos veces y media el gasto. Con respecto a los recursos, creo que ya lo dijeron, pero bueno, queda de manifiesto: el 70% fueron recursos provinciales por coparticipación o por afectados. El 24% solamente lo generamos nosotros con tasas y derechos. El 5,5% lo generamos con derechos hospitalarios, que siempre me gusta dividirlos, o sea, por lo que es ingresos de obras sociales y de nación, para que tengamos una idea, el año pasado anduvimos entre el 22 y el 25% de presupuesto. Este año fue del 0,02 para no decir que no fue nada. O sea, yo creo que debe ser algún fondo que se olvidaron de 2,5 millones creo que fue, y lo mandaron, pero

después del 25% que tuvimos en el presupuesto del año pasado o el 22, ahora al 0,02%, casi no lo podemos medir, pero es la realidad de lo que pasó en el desfinanciamiento que tuvimos de una gran pata que no es de Bolívar, es una gran pata que tenía la República Argentina de recursos para obras y para mantener programas y muchas cosas más. Después vamos a ver la incidencia que tuvieron la recaudación de tasas, como siempre las dividimos, la de Conservación de la vía pública, la Vial y la de Sanitarios, que son las tres tasas más importantes que tenemos nosotros. La de Conservación de la vía pública y recolección de residuos, está la de servicio urbano de Bolívar y los pueblos estuvo en el 2% del monto de de los recursos. La de Vial se recuperó este año, estuvo en el 8% y la tasa de Servicios Sanitarios estuvo en un 3%. O sea, siempre las ponemos estas tres tasas para que también tengamos idea de lo que significan las recaudaciones esta en los presupuestos. La poca incidencia que están teniendo en el nivel del gasto. Después el gasto, ¿cómo se distribuyó? se distribuyó parecido a como se venía distribuyendo, aumentó un poco en algunos ítem, pero lo que podemos decir si tomamos de 110 que es libre disponibilidad, que son los fondos que más disposición o que más puede el intendente o el departamento ejecutivo decidir su destino, vemos que gobierno, educación y cultura tuvo un 9% de presupuesto, desarrollo tuvo un 10, espacios públicos se llevó un 13 y salud este año que pasó se llevó un 48%. Sobre la recaudación de las tasas, vemos que Conservación de la vía pública se llevó, o sea, recaudó este año en todo concepto 566 millones aproximadamente y gastamos para hacer ese servicio que dicen que está mal, 2.470 millones. O sea, seguimos con lo mismo del año pasado, donde ahí estamos invirtiendo en el año que pasó, o sea, un 436% más, se invirtieron en realidad 1.900 millones más de lo recaudado en tratar de brindar los servicios para Bolívar y las localidades. Sobre la tasa de Servicios Sanitarios, estamos en un número también parecido al año pasado. Se recaudaron 766 millones y gastamos en funcionamiento nada más 906 millones. Pero yo quiero que siempre consideremos que esta tasa viene llevando una desinversión que no venimos haciendo, que algo se está haciendo en cañería. Tenemos la planta de cloacas nueva que nación no la manda. Tenemos que ir manteniendo el sistema haciendo inversiones y la realidad que para mantener este servicio, necesitamos una inversión que por lo menos hoy ronde los 15 millones de pesos anuales, porque el servicio año a año se va a ir cayendo, porque lo que estamos haciendo es tratar de llevarlo con una tasa, manteniéndolo, pero necesita la inversión. Y sobre la tasa Vial que hablaron, ahí estuvieron los concejales viendo algunos números y sí este año se gastaron 1.000 ciento y pico, 1200 millones de compromiso, de los cuales el 80% de lo recaudado, se recaudaron 1.800 millones, o sea, sería el 80% más 400 millones de ejercicios anteriores. Y bueno, decían que da el 35, a mí me da el 40, 45% de lo que se invirtió. O sea, se invirtieron 100 millones de peso por mes y se recaudaron aproximadamente 200 y pico. Lo que aportó... lo que aportaron las 479.000 hectáreas por día al municipio fueron 16 pesos por día, 15,93. Y la recaudación sigue estando en los valores históricos del 50, 52, 55. Algunos cuarteles siguen en el 40, pero bueno, esto ya lo hemos hablado largamente, una cuestión de decisión empresaria de varios productores que bueno que no son los chicos ni son los que realmente sufren más los caminos día a día, los que deciden no pagar y después renegociar los pagos. Pero bueno, yo lo que quiero, más allá de esto de Vial, lo que quiero que sigamos viendo con el resto de las tasas que brindamos los servicios, que si no hubiera o sea, si no se destinara plata de la coparticipación y de otras partidas que se sacan, hay servicios que no se podrían mantener porque seguimos con servicios urbanos y con servicios sanitarios teniendo que poner plata para que se hagan estos servicios. Esto se debe también a una decisión política de hacer, de de brindar los servicios y también una

decisión política de cobrar una tasa adecuada a lo que nuestra gente puede pagar. También es cierto que tenemos lugares o zonas donde nos extraña la cobrabilidad. No sé, hay la planta urbana tiene una cobrabilidad aproximadamente arriba del 50, pero tenemos barrios con cobrabilidad abajo del 30. En algunos casos tiene que ver con situaciones económicas porque conocemos la conformación social de algunos barrios, en otros casos no. Tenemos localidades como Urdampilleta y Pirovano que mejoraron un poco, pero siguen estando en un 30, 35% de cobabilidad. Creemos que eso también debe cambiar, como también creemos que la tasa de servicios urbanos, yo personalmente creo que necesita una reforma. Estamos haciendo muchos más trabajos de lo que se hacen en pueblos de la redonda. Estamos levantando una cantidad muy grande de sobre todo de residuos grandes, de residuos que no deberían ser de recolección domiciliaria, que ciudades de alrededor nuestro hace años que no los trabajan ni los hacen y nosotros lo seguimos haciendo y realmente también eso no es bueno para mantener el orden y de limpieza de la ciudad como nos manejamos con la cantidad de escombros, de ramas, de escritorios, de termotanques, de todo lo que se nos ocurre sacar a la calle. Quizás en un futuro, ya lo venimos pensando hace tiempo, debemos generar una nueva ordenanza donde también empecemos a regular todo esto, porque es una gran cantidad de basura que se junta todos los días. y que realmente no sé, me ha tocado estudiar ciudades alrededor como Olavarría, como Tandil y no tienen este sistema que tenemos nosotros, que lo hemos incorporado con el tiempo y que creo que la reforma debe salir de acá para hacerlo lo más consensuado posible en el futuro. Bueno, por ahí ahora lo que quería además de este tema de las tres tasas importantes, era concentrarme en el gasto de lo que para mí es lo que marca este presupuesto municipal y lo que viene marcando estas gestiones que tanto por ahí estaban criticando los concejales que me antecedieron sobre la responsabilidad o designación o definición del gasto. El gasto en salud es el que realmente a mí me preocupa ya desde varios ejercicios para atrás que lo venimos mirando y los que me han tocado hablar que fue el anterior. El año 2024 el gasto en salud fueron 13.255 millones. Para que tengamos idea, fueron 11 millones por mes que destinamos a la secretaría de Salud. Fueron 36 millones de pesos por día. Hablábamos en el 2024 que nos parecía una locura de lo que estábamos cerca de los 10, 12 millones por día. 36 terminamos. Terminamos a razón de 1 millón y medio de pesos por hora, o sea, ya llevamos más de una hora que estamos acá. El servicio gasta todos los 365 días ese dinero. Y estos gastos son de enero a diciembre de 2024. Piensen que además de esto, después tuvimos aumento de sueldos, aumento de insumos y la inflación sigue todos los meses. El monto invertido en 2024 varió un poquitito, pero el 74% fue en personal y el 26% fue en bienes de consumo, bienes de uso y otras partidas. Vemos que lo gastado en el 2023, que fueron 452 millones, tuvimos un crecimiento del 300%. Esto también no nos da una pauta cuando hablamos acá de los aumentos que están teniendo o que vienen teniendo lo que son medicamentos y lo que son insumos. Esto no se refleja en los índices de inflación que nos pasa el INDEC. El INDEC nos cerró el año pasado con 117%. Nosotros no podemos tener el crecimiento de dos veces, dos veces y pico el gasto en salud, si la inflación fue de 117. Porque está bien, hemos tenido un crecimiento sumamente importante porque la gente está teniendo menos cobertura en lo privado y está yendo a lo público, pero a su vez tenemos, con las mismas unidades de insumo, un aumento mucho más grande en los costos de mantenimiento del sistema y el sistema se banca el 99% con recurso municipal, con recursos 110, con recurso propio. Cuando hablaban hoy de coparticipación y de lo que vino, el gasto en salud, para que tengamos una idea, se llevó de la coparticipación ley 10.559, el 90% se llevó este año. El año pasado ya le habíamos pedido al equipo contable y este año le volvimos a pedir que nos

hicieran los números para que tomemos dimensión de cuáles son las decisiones políticas que toma el intendente y los funcionarios todos los años. O sea, la plata que nos viene por coparticipación para mantener el sistema de salud, los porcentajes que tendríamos que estar aplicando. El año pasado lo que nos vino de coparticipación para salud fueron 5.517 millones. Si a eso le sumamos todo lo que recaudamos en todo el concepto por servicio hospitalario, fueron 1.572 millones más. O sea, estamos en 7.089 millones de pesos, que es lo que tendríamos que haber destinado a salud. De ahí a los 13.255, o sea, el año pasado invertimos en salud más de lo que teníamos autorizado, más de lo que teníamos destinado, de lo que nos habían transferido más lo que recaudamos, gastamos 6.166 millones. Miren si no es el problema la salud. Miren cuántos caminos, cuántas barredoras. Miren cuántas cosas que ustedes dicen dónde están. Y cuando hablan de lo urgente y lo importante, o lo importante y lo urgente, ¿qué es más urgente que esto? ¿Hay algo más urgente que salud? No sé. Yo no conozco y esto todos los días, a toda hora y a todo minuto cuesta esto. Entonces, cuando por ahí hablan de funcionarios irresponsables y que apliquen la responsabilidad y sí, la tenés que aplicar la responsabilidad, pero tenés que estar en el cuero. Tenés que estar en el cuero cuando tenés que tomar las decisiones todos los días, cuando todos los días te cambian la jugada. Porque me gustaría y como me ha tocado a mí acompañarlo a veces al intendente, porque hay veces que se acaban las respuestas y el último timbre que tocan es el intendente. Y saben que ahora las obras sociales se han puesto algunas de moda que de noche no mandan ambulancia. Porque dicen que no, que es peligroso. Entonces vos estás con un paciente y la familia a la 1 de la mañana, a las 2, los médicos te dicen que lo saqués porque consiguieron cama y que hay que llevarlo y poner una ambulancia en la calle cuesta un millón de pesos ir a Buenos Aires y venir más o menos entre subir el médico, la enfermera, la ambulancia, la amortización. Bueno, eso es todos los días porque después a la mañana ya cuando te dicen, "Ah, te la puedo mandar a las 10, no, ya se fue, ya lo llevé, ya está." Porque tenía la familia, porque el médico me estaba diciendo, porque los de Buenos Aires me decían que la cama estaba y que ya lo mandarían. Y esas decisiones las tenés que tomar todos los días y se te va un millón ahí. Cuando vienen los abuelos del CRIB, una institución que la tenemos del radicalismo que siempre se ha ido cuidando. ¿Saben qué hace Pami ahora? Te da un tratamiento de rehabilitación. ¿Cuánto necesita? Y tres meses necesitás para rehabilitarte. Bueno, ¿cuánto te habilito? Y te habilito 15 sesiones cada 150 días. ¿Y cómo hago para recuperarme? Y no puedo. ¿Por qué? Porque tengo que ir 15 días, me tengo que ir a casa y tengo que esperar que me vuelva a habilitar. ¿Y quién lo está bancando a eso? Che, ¿y qué hacemos? Y nada. ¿Saben cuánto cuesta abrir el CRIB todos los días? 1.200.000, 1.300.000 pesos todos los días vale abrir el CRIB nada más. No recauda. De 2025, parte de 2024 ya lleva prestaciones que no le cobra al PAM y que no se la puede cobrar porque además no se la autorizan 12 millones de pesos. ¿Y eso qué tenés que hacer? Bueno, hay que decirle, váyanse a la casa. O sea, esas son las decisiones de responsabilidad, esas son las decisiones de ajuste, esas son las decisiones de que los números solamente tienen que cerrar para lo que tienen que cerrar. No hay otros números. Ahora, este presupuesto que miro yo es el mismo que miran ustedes. Los números de salud están al lado del de vial, están al lado del de servicios públicos, están al lado de lo de producción. Y me dice, "No, porque no hacemos cosas porque no suman votos." A salud van todos. A salud con estas decisiones van los que nos votan y lo que no nos votan. ¿Qué mejor decisión apolítica podés tomar un intendente que es atender la salud? ¿Qué puede tener de político atender salud? ¿Ustedes vieron algún intendente haciendo campaña dentro de terapia intensiva? Ahora sé que hay cosas que seguramente tenemos que mejorar, pero sí.

Estoy totalmente convencido, pero bueno, esto lo vimos el presupuesto pasado y este monstruo nos está devorando y nos está creciendo y a su vez nos están ayudando todos los días desde la política de cortarnos prestaciones, desde la política de hacernos más difíciles las cosas, nos están llevando cada vez más grande al problema. Miren qué distinto sería Bolívar si no tuviéramos, para que tenga una dimensión, fuéramos Saladillo y no tuviéramos hospital, nos sacarían 5,000 y pico de millones y recuperaríamos 6,000 para hacer lo que quisiéramos. Mira cómo nos cambiaría la realidad. Ahora, la decisión de tomar la salud no la tenemos. ¿Por qué? Porque el hospital cuando nos toca recorrer centros de salud que a todos nos viene tocando, porque nos vamos poniendo viejos, cada vez más seguido, nos damos cuenta de lo que tenemos, lo tenemos que cuidar porque también veo los servicios provinciales como están. Nosotros tenemos la posibilidad, por lo menos de decidir un intendente decir, "Bueno, voy a poner 6000 millones más de lo que tengo que poner en salud, me voy a jugar por mi pueblo y voy a gastarlo hasta lo que no tengo. Así quede mal con los que no le junto bien la basura." Pero si no tuviéramos un servicio de salud, no podemos tomar esa decisión. Entonces, hay que cuidarlo, hay que acompañarlo, hay que entenderlo y hay que estar en las decisiones. Y si no estamos en las decisiones, hay que interpretarlas porque están en el gasto, en el mismo gasto que vieron ustedes, es el mismo que vi yo.

**Sr. Presidente:** Tiene los últimos 2 minutos, concejal.

**Cjal. Mansilla:** Bueno, esto de jugar así con las partidas y de no respetar y es lo que los de La Libertad Avanza dice que somos los "degenerados fiscales" Quiero ser degenerado fiscal para hacer estas cosas. Si es para hacer estas cosas y para tener salud, quiero ser degenerado fiscal. Entonces, ahora cuando vengan las elecciones en algunos meses y empiecen a hablar y a decir cosas y a gritar, bueno, piensen todas estas cosas que las decisiones políticas, además de gritarlas, hay que ejercerlas, que para hacer política hay que tener corazón, que los números no van a cerrar siempre como queremos. Los números tienen que cerrar con la gente adentro y viva. Si no te cierran con la gente adentro y viva, de poco te sirven. Y la realidad es que estos números que yo estoy mirando son los mismos números que están mirando ustedes, señores concejales. Gracias, señor presidente.

**Sr. Presidente:** Gracias, concejal. Concejal Alomar, después concejal Fabris.

**Cjal. Alomar:** Gracias, señor presidente. Bueno, voy a continuar con la parte de locución y hacer un comentario acerca del precedente que la verdad que escuchar ciertas cosas que tienen que ver con la esencialidad de la salud, la salud es esencial, ¿no? No necesitamos la narrativa de nadie para explicarnos. ¿Qué es lo que hay que hacer con la salud? No tenemos discusión en eso, cero discusión. Y estoy seguro que cualquiera de nosotros haría todo lo posible en más para que fuera así para Bolívar y para toda la ciudadanía y seguramente ya habrá tiempo para que eso se cure, pues no hay mal que dure 1000 años porque lo hemos visto a lo largo de los años ciertos inconvenientes que pasado un tiempo se van resolviendo, que creo que es el camino que es lo que tenemos que llevar para adelante. Y lo mismo digo en cuanto a las situaciones que venimos planteando inicialmente con las cuestiones que estuvimos hablando y no repetir de nuevo lo mismo. Está bien, a mí me toca la fibra íntima

porque hablar de salud es hablar de la salud de todos nosotros, nuestros familiares. Pero también hay cosas que tocan la fibra íntima de la gente que está haciendo los reclamos porque es poner arriba de una balanza si es más importante la salud o la educación. Si es más importante la educación o la limpieza. ¿Quiénes somos para equilibrar la balanza? Estamos mirando un presupuesto, estamos evaluándolo y estamos diciendo cómo están las condiciones en este cierre de ejercicio, perdón. Así que voy a seguir con esto. Hablando de otros temas para salirme del vial, porque si no referencia siempre que tenemos un problema con el vial, que sí lo hay y que sigue sin resolverse y que los problemas que están hoy estaban hace 4 años y si los de salud estaban hace 4 años, los caminos rurales estaban hace 4 años y no se solucionaron y no invirtieron el dinero. Voy a hablar del área de Prensa porque parece que hay que mostrar cómo nos comportamos para demostrar dónde invertimos la plata, para demostrar que hay plata que se invierte no en salud, se invierte en otras cosas que son importantes para seguir un proyecto y un trabajo político. Entonces, bueno, tenemos que poner plata acá y vamos a hablar de este tema que es la secretaría de Innovación y Asuntos Estratégicos que tiene el área de Coordinación e innovación, el área Informática, modernización del Estado, estadística, prensa y comunicación, turismo, Archivo Histórico, Museo Florentino Ameghino, línea 147 y el proyecto Bolívar Tierra Megafauna, que muchos lo descubrimos acá. La verdad, haciendo el análisis del presupuesto, se gastaron 473 millones del área programática de Secretaría de Innovación de Asuntos Estratégicos, de los cuales el 41% se gastó en prensa y comunicación, 194 millones de pesos. Cuando evaluamos la cantidad de empleados que hay en las áreas, vemos que tiene 11 empleados el área de prensa y comunicación. 11 empleados. Y voy a poner un paralelismo. 25 de mayo. Tres empleados en prensa y comunicación. Es más grande el partido que el nuestro. Tres empleados contra 11. La pregunta es, ¿para qué necesitamos 11 empleados? Entonces, cuando hablamos de los recursos, ¿dónde los aplicamos? Entiéndonos que los recursos también tenemos problemas con la aplicación de los recursos y del personal y gastamos 194 millones de pesos. El comparativo que quería hacer de esta situación y les voy a ir informando. El año 2022 estaba presupuestado 16 millones y se gastaron 34 millones. En el 2023 se gastaron 69 millones. En el 2024 se gastaron 194 millones. No hubo presupuesto el año pasado, 2024, hicieron modificaciones por 156 millones de pesos. O sea, de 38 millones que tenían, hicieron modificación en el presupuesto por 156 millones de pesos, lo que hizo que aumentaran el presupuesto en 303%. Y ahí vengo con los paralelismos. En el área de vial había un presupuesto de 792, hicieron modificaciones por 527 millones, o sea, incrementaron el 66%. Nada, hagan un paralelismo. ¿Qué importancia tiene la prensa? 303%, 11 empleados en Bolívar contra 16 empleados que mencioné hoy que había en el vial de Bolívar. Entonces, cuando queremos preponderar o equilibrar una balanza, digo, ¿de qué balanza estamos hablando? Sigo con el tema más grave todavía desde nuestro punto de vista. Yo mencioné hoy que a veces nos atrevemos a hablar porque fuera de salirnos de la consigna de que si cumplimos o no una ordenanza, aparte nos gusta hablar en contra de las ordenanzas legislativas que se aprueban acá a lo largo de los años que se incumplen radicalmente como se cumple, no se cumple con la 589, como no se cumple con alguna ley provincial que si tengo oportunidad voy a hablar después. Y en el gasto que estamos hablando acá, el gasto en personal de los 294 millones, 58% corresponde a personal, el 9% a bienes de consumo y servicios no personales 33%. Me voy a detener en servicios no personales. En el ítem gastos de servicio no personal se encuentra el ítem publicidad y propaganda. O sea, la pauta publicitaria que paga el gobierno cada día, como diría el concejal anterior, cada día para mantener lo que quiere comunicar. Y voy a hacer la expresión de vuelta de lo que digo acerca

que hay gente que todos los días expresa lo que quiere y no lo que es. Digamos que lo que estamos haciendo, estamos manteniendo un relato y eso se ha mantenido a lo largo de los años, pero queremos empezar a marcarlo porque la verdad que duele, que uno trata de hacer ver cómo puede con los recursos que uno tiene, no importa el partido que uno sea, sino la hidalguía de lo que uno tiene para mostrar, porque uno no es totalmente ideológico, sino a veces absolutamente pragmático y tener que competir con un municipio que gastó 49 millones de pesos de publicidad y propaganda. Entonces, yo tengo que tolerar, y lo digo en lo personal ahora que en la página del municipio haya unas filmaciones extraordinarias hasta con dron filmando las máquinas, cómo arreglan los caminos rurales, cómo ponen tubos y escuchar que un secretario en los medios utiliza el recurso para decir que es impracticable utilizar el 80%. Realmente creo que es una vergüenza, pero bueno, la valoración no la hago yo. Parece que tenemos distintos estándares. Gracias, señor presidente.

**Sr. Presidente:** Gracias. Concejal Fabris.

**Cjal. Fabris:** Gracias. Muy corta mi intervención para aclarar dos o tres puntos con el tema de la cobrabilidad y producto del trabajo que se hizo en comisiones, el ejecutivo respondió que la cobrabilidad de la tasa vial es del 57,19%. Pero creo que ahí no está la cuestión. Le doy la derecha a ese número, pero la ordenanza 584/89 no se cumple. Las ordenanzas están para cumplir y como no cumplen la ordenanza de libre acceso a la información pública, la ordenanza de la declaración jurada de los funcionarios públicos, o sea, ese como primer punto. La ordenanza no se cumple. 1.440 millones de pesos que deberían haber ido al Vial fueron a otras partidas presupuestarias. El segundo punto, el tema que hacía mención un concejal, el tema de todos los elementos del hogar en desuso, las ramas, la recolección de residuos, el mantenimiento de las calles. Se presentó un proyecto en la sesión anterior, pero creo que el Departamento Ejecutivo lo que tiene que hacer son campañas de concientización porque la responsabilidad no es solo del Ejecutivo, es de todos, es de toda la ciudadanía, es responsabilidad de los vecinos también. Entonces, utilicen los fondos de prensa y comunicación como corresponden, hagan campañas de concientización. No le estoy echando la culpa solamente a la municipalidad. Y el último punto, podemos tener miradas diferentes en un montón de temas. Podemos tener miradas diferentes en la utilización de recursos, pero tenemos que tener en claro que este bloque tiene como prioridad la salud. Siempre es un tema que no se discute. Gracias.

**Sr. Presidente:** Muchas gracias, concejal. Concejal Ochoa y luego la concejal Palomino.

**Cjal. Ochoa:** Gracias, señor presidente. Bueno, como se viene expresando, se habló bastante de Vial y el compañero habló de salud. Yo creo que también es lícito hacer algunos números de una secretaría que ahora vamos a ver que aumenta también, ¿no?, el gasto. Estamos en cierta manera dando a conocer el mayor gasto que es la secretaría de Desarrollo de la Comunidad, la secretaría que sabemos que atiende en su inmensa mayoría a personas con vulnerabilidad social desde todo punto de vista,

en muchos casos, vulnerable en salud, vulnerable habitacionalmente, vulnerable económicamente y que aprovecho a hacer también una asociación a lo que mi compañero dijo con relación a salud, una secretaría que trabaja con salud. De paso va mi felicitación a las trabajadoras sociales que trabajan desde Desarrollo Social con las de los CAPS, las de los centros de atención primaria y las del hospital que las chicas trabajan en conjunto y es una secretaría que hace un trabajo realmente importante, pero que al igual que en salud los números no cierran. Una secretaría en la cual ingresaron en el ejercicio que estamos analizando alrededor de 1.875 millones de pesos. Pero hete aquí que los egresos fueron de más de 3.200 millones de pesos, es decir, que hubo que cubrir con fondos municipales, porque lo demás era de coparticipación, casi 1.400 millones de pesos ¿Por qué? ¿Porque se usan discrecionalmente los fondos, como se dijo, porque somos irresponsables, porque resulta que se nos da la gana?, no. Porque es la gente con vulnerabilidad social, porque es la gente a la que hoy hacía alusión que no vamos a dejar. Porque la insensibilidad detrás de los números no va. Se gastó de más. Sí, se gastó de más porque se hicieron alrededor del año 584 aportes a personas con problemas de salud, como decía hoy, de vivienda, sin trabajo. Hay que ir una mañana, hay que recorrer, hay que saber lo que sucede al lado de la comisaría, la gente en estado de desesperación que llega y a esa no le podemos hablar del déficit cero y del equilibrio que queremos, que deseamos, pero no tenemos. Casi 2.100 garrafas, señor presidente, en el invierno del año pasado, lo tengo señalado entre julio y agosto, casi 300 garrafas por mes. El programa que acompaña a la garrafa para la gente que no tiene gas, porque no tiene ni siquiera una cocina para poner una garrafa, que es la de leña, la ayuda con leña que completa la garrafa social con unos números tremendos. El crecimiento en desarrollo social ha sido exponencial. Exponencial. Los números son estos que acabo de dar a conocer. dos veces más se tuvo que gastar de lo que ingresó, señor presidente, y no hablamos de cualquier secretaría, si bien todas son iguales, hablamos de aquella en la que tiene que albergar a la gente, como dijo mi compañero, es una también, como expresaba hoy, es una de las secretarías junto con salud que más gasto que, perdón, que más porcentaje se le asignó. El costo diario de Desarrollo Social son casi 9 millones por día. Igualmente es una diferencia muy importante con relación a la de salud que dio a conocer el concejal Mansilla, ¿no? De casi 40 millones diarios. Pero Desarrollo Social son casi 10 millones por día. ¿Dónde está el aumento del gasto? ¿Dónde está lo que quizá querríamos que estuviese en otro lado y no puede estar? Están cosas, señor presidente, y los números están y la realidad está. Otro ejemplo, para concluir de otra secretaría como Espacios Públicos. ¿Sabe cuánto ingresó de ABL, presidente, en 2024? 566.000.744. No se llegó a 600. ¿Sabe cuánto salió? Casi 2.500. Una diferencia de 1.900. ¿Dónde está lo que no podemos por ahí poner donde se pretende que se ponga? Espacios Públicos son casi 7.000 millones por día, señor presidente. Por eso cuando escuchamos consejos como nos están dando, los tomamos. Se nos dijo que hay que gastar mejor. Sí, sí. Cuando podamos, vamos a ver si podemos gastar mejor. Sí, no se puede gastar más de lo que se tiene. Y sí, América no descubrimos con esa afirmación. Hay que ser responsables. Sí, somos responsables con la gente más que con los números y hay que fijar prioridades. Y sí, esas son las prioridades que fijamos. Lo que no tenemos, y sí se dijo, es improvisación y que vamos en deterioro de la gente. Nada más, señor presidente.

**Sr. Presidente:** Gracias. Gracias, concejal. Concejal Palomino.

**Cjal. Palomino:** Gracias, señor presidente. La verdad es que es interesante que se pongan en este recintos palabras como que la gente es importante, palabras como que tenemos que tener sensibilidad, empatía, eh, porque es real, porque además para eso la gente los eligió. Hay veces que escucho concejales hablar porque nosotros y porque... y en realidad nosotros somos un poder legislativo en donde estamos para controlar cada área municipal y para controlar cómo funciona y para controlar el gasto que se lleva adelante en cada área y también para proponer resoluciones, ordenanzas que vendrían a ser las leyes a nivel local para proponer proyectos, para mejorar diferentes situaciones. Pero no nos vamos a hacer cargo de lo que no hace el ejecutivo. Es simple. No nos vamos a hacer cargo porque el ejecutivo está para ejecutar y para eso la gente lo eligió. Por eso han ganado las elecciones. La gente eligió que Pisano nuevamente decidiera cómo gobernar Bolívar. Y la verdad que lo que venimos viendo es que Pisano viene eligiendo siempre o que viene teniendo, viene estableciendo prioridades que está perfecto que la salud sea una de ellas. De hecho, sabemos que hay un único efector que es el hospital municipal. Tenemos un hospital municipal. La clínica de Bucca nos la quedó debiendo del 2011. Sí. Cuando hizo toda la campaña diciendo que iba a hacer una clínica y todavía no hemos visto ni el olor de la clínica. Ah, entonces tampoco hay que ser hipócrita cuando se habla y hay que apelar a la sensibilidad. Sí, porque también hay que tener memoria de lo que se dijo y no se cumplió por el mero hecho de ganar una elección, porque ahí también apelaron a la sensibilidad, pero jugaron con la sensibilidad de la gente porque la cuestión de la salud sigue siendo una necesidad latente en el partido de Bolívar, en el hospital de Pirovano también, en el hospital de Urdampilleta también. Sí, donde sé que hay esfuerzos para que vayan especialistas y se trata de mejorar atención, pero sé también que es muy difícil, es muy difícil el tema de los insumos, el tema de la atención diaria. Entonces, por ahí está perfecto que se apele a la sensibilidad y acá somos sumamente empáticos. Es más, hemos acompañado todos los proyectos de obras que tienen que ver con adelantos para Bolívar, con la salud para los vecinos de Bolívar, con proyectos y programas que tienen que ver con fondos que vengan para todas esas situaciones. Entonces, pero sí tengo que recordarle a la gente que quien gobierna es Marcos Pisano porque la gente lo eligió y tiene que tomar las decisiones el ejecutivo. Simple. A ver, cuando hablan de que de los servicios públicos, servicios urbanos y demás, que también lo escuché, también acá hay que hacer una autocrítica, ¿no? Porque no se pusieron a preguntar por qué la gente no paga las tasas, además de que más allá de la situación económica actual, si todos los años anteriores no se han puesto a preguntar que tal vez la gente no paga las tasas porque no recibe la contraprestación de servicios que debe recibir. Digo, ¿no se lo pusieron a preguntar, hacer una autocrítica? ¿Por qué pretenden que la gente pague en un 100% cuando no recibe los servicios que tiene que recibir? Porque mucha gente razona de esta manera. ¿Para qué voy a pagar la tasa? ¿Para qué voy a pagar la tasa vial si no me arreglan el camino? ¿Sí? Entonces, también hay que ser autocríticos en esa situación. y con el tema de salud y las emergencias a cubrir por parte del intendente está bien, para eso fue elegido y a los vecinos hay que responderles las necesidades y si la obra social no las cubre, bueno, habrá que ver qué acciones hace el municipio respecto a la obra social, pero obviamente que lo tiene que cubrir la urgencia del Estado, porque después siempre he escuchado hablar del Estado grande, del Estado benefactor, ¿sí? que es el estado que han apelado durante todos estos años cuando hablan de desarrollo de la comunidad y que ahora la gente tiene necesidades. La gente siempre tuvo necesidades. A nosotros en el 2011 nos tildaban de asistencialistas, ¿sí? que gobernamos con el asistencialismo. Yo le quiero decir que el populismo, la base del populismo es el asistencialismo y que si mucha de esa gente hoy en día depende

100% del Estado, es porque no han hecho nada para que la gente deje de depender del Estado. No han promovido empleo, no han generado empresas, no han generado cooperativas para que la gente tenga trabajo. Recién ahora se están poniendo las pilas con los microemprendimientos, con la cuestión de los PUPAS y algunas cuestiones que han surgido, pero también hay que ser autocrítico en este sentido y no estamos de acuerdo con los recortes a nivel nacional. Nunca vamos a estar de acuerdo con los recortes y con los recortes que afecten directamente a la gente, pero sí también hay que ser autocríticos. Y creo que es eso lo que le está faltando a esta gestión, ser autocríticos de que no han gastado como debían gastar y que no priorizaron. Cuando hablan de que priorizaron en, a ver, en salud está perfecto, es lo que tienen que hacer, pero también decidieron gastar 186 millones en prensa y difusión. Entonces, a ver, ¿es prioridad la salud? Yo me lo pregunto. Hablan de desarrollo de la comunidad, recibieron un programa que le mandaron millones y millones en el 2023 y no pensaron a futuro. Gastaron todos esos millones para las elecciones y lo dijimos en el cierre de ejercicio anterior, o sea, lo dijimos en el presupuesto 2023, el programa de fortalecimiento municipios por la igualdad, acompañar y abrazar por un Bolívar igualitario, que veíamos que volaban los colchones, volaban la frazadas, volaban de pronto la gente de Bolívar necesitó frazadas, colchón, electrodomésticos, ladrillos, materiales, todo a mansalva que con todo lo que dieron hoy no tendrían que tener los problemas habitacionales que tienen, pero tampoco hicieron un uso debido de los fondos nacionales que recibieron. Los tiraron porque necesitaban comprar votos. Entonces, ¿cuál es la conclusión? A ver, tal vez la palabra no les guste: irresponsables. Bueno, voy a usar poco conscientes y poco cuidadosos, porque si veían que la situación del gobierno nacional podía cambiar estos recortes, se podrían venir, bien, podrían haber pensado en los vecinos de Bolívar y decir, "Bueno, a ver, muchachos, vamos a cubrirnos. Vamos a tener fondos en donde después podamos respaldarnos. Desde el gobierno nacional no nos pueden mandar nada. Y si del gobierno nacional deciden recortar y deciden recortar también fondos a provincia y provincia tampoco nos puede mandar nada." ¿No les gusta irresponsable? Bueno, voy a usar poco cuidadosos, ¿sí? Poco cuidadosos, poco autocríticos y con mucha falta de sentido común a la hora de gestionar. Gracias, señor presidente.

**Sr. Presidente:** Gracias, concejal. Concejal, tiene la palabra.

**Cjal. Saez:** Gracias, señor presidente. Yo quiero agregar algo que dijo mi compañera de bloque anteriormente con respecto a la dirección de Adultos Mayores, que tiene como objetivo asistir a las personas adultas y mayores que requieren atención y ayuda. Este que es un dispositivo de atención integral a la persona mayor conformado por profesionales del área brindando atención personalizada. Durante el año 2024 se incorporó personal de psicología. Se trabajó con la ayuda en trámites en PAMI, Fiscalía de Bolívar, Comisaría de la Mujer, ANSES, Bancos, Centro de Jubilados, en busca de la prevención de delitos, información sobre derechos, beneficios, difusión de conductas preventivas de la discriminación y maltrato hacia adultos mayores, actividades participativas y etcétera. Y también en instituciones educativas se han realizado viajes a localidades linderas con fines culturales en conjunto con la dirección de Turismo. Se pusieron en funcionamiento 16 talleres. Con respecto a la Casa Hogar, se incorporó un equipo de trabajadora social, psicólogos, acompañantes terapéuticos para trabajar con los adultos mayores. En lo edilicio se llevaron a cabo refacciones e incorporaciones varias con lo que es Casa Hogar Urdampilleta y Pirovano lo mismo.

Con respecto al Club de Día Reencuentro que ofrece a los adultos mayores un espacio que es durante el día, que es cuando por ahí las personas que lo cuidan, sus padres, por ejemplo, no lo pueden realizar, tienen contención, asistencia médica, enfermería, se les brindan actividades como gimnasias, caminatas, controles médicos, peluquería, juegos, almuerzos y viandas. Y para terminar con lo de adultos mayores, quiero recalcar algo, que aproximadamente a mediados de octubre del año pasado se inauguró la Casa Hogar Nuestra Señora de Luján, una obra realizada con un hogar destinado para albergar 24 adultos mayores, pensado en poder garantizar una mejor calidad de vida a nuestros adultos mayores frente a la demanda que hoy tenemos en Bolívar con respecto a estas situaciones. Muchas gracias, señor presidente.

**Sr. Presidente:** Gracias, concejal. ¿Concejal Otano? Tiene la palabra.

**Cjal. Otano:** Gracias, señor presidente. Bueno, la verdad que se ha hablado mucho en este recinto sobre algunos problemas que hasta irónicamente parecía como que siempre hablamos de lo mismo, ¿no? hablamos de vial, de lo mal que están los servicios y yo me preguntaba y reflexionaba para mí misma: hace 14 años que gobiernan de la mano de la provincia y de la nación y la verdad es que no estarían pudiendo resolverlos a estos problemas por esa razón. Siempre volvemos y volvemos a insistir sobre las mismas cosas. Y en esta oportunidad me toca hablar un poquito también poniéndome, como dijo el concejal Mansilla, poniéndome en el cuero de funcionario, porque yo entiendo todo eso. Entiendo y hasta lo viví esto de tener la cercanía con la necesidad del vecino y de que la primer puerta que se golpea es la del municipio y el pedido de ayuda constante. Y entonces me tocó estar en cuero de funcionario también, pero en ese cuero de funcionario la recaudación de la tasa vial, por ejemplo, se afectaba en un 80%. El CRUB se financiaba con recursos propios. Se golpeaba la puerta de provincia y no nos abrían nadie, nadie. O sea, que imagínense que si hablamos de estar en cuero de un funcionario, lo que significaba todo eso y quizás para hablar de cuestiones más positivas, eso desarrolló cierta creatividad en los funcionarios en poder realizar obras y brindar servicios con lo que había, ¿no? De hecho, no creo que hayan servicios nuevos desde la época de 2011 a la fecha. Salud era un gran gasto dentro de lo que significaba el presupuesto municipal. De hecho, uno de los últimos servicios que se inauguró o obras en salud fue el pabellón Romina Yan. Después no recuerdo que se haya ampliado demasiado las cuestiones en servicios que brinda el hospital o en diferentes servicios que pueda brindar el municipio. Sin embargo, bueno, nada, seguimos hablando de los mismos problemas. La verdad es que también se habló de que parece ser que les molesta que hablemos de falta de responsabilidad. No sé. Pónganle el nombre que ustedes quieran, pero hay algo que me queda más que claro, que no les gusta acatar la normativa, que no son apegados a la normativa, a las reglas, a las leyes. Y no lo decimos nosotros, lo dice el Tribunal de Cuentas también. Sí, el Tribunal de Cuentas, que es el organismo de contralor provincial que controla las cuentas municipales, al igual que nosotros lo hacemos desde internamente, el tribunal lo hace externamente. Y el 3 de abril de este año llegó el dictamen de Cierre del Tribunal de Cuentas de cierre del 2023. Sí, recién viene evaluando el cierre de ejercicio 2023. Y volvemos de nuevo a lo mismo, un montón de áreas críticas como fue la falta de afectación de la tasa vial, lo del fondo educativo, la ley 15394 del artículo 40 que dice que los fondos destinados a que, o sea, que recibe los fondos el municipio, fondo educativo, se deben destinar estrictamente a educación formal o no formal, pero siempre y cuando sean en niveles obligatorios y reconocidos por la Dirección General de Cultura y Educación. Educación

es un tema que nos preocupa muchísimo y creo que ahí amerita hacer dos tipos de análisis. Si bien sería este el análisis más bien técnico donde obviamente encontramos que la relatoría vuelve a observar la falta de cumplimiento de la normativa y, inclusive nos da, digo, nos da como municipio el ejercicio que corre, el ejercicio 2025 para presentar toda la documentación que corresponda al financiamiento de obras de educación formal o no formal con esos recursos. Y realmente desde este bloque en comisión de Presupuesto se solicitó un informe para que nos detallaran justamente en qué estaban gastando esos fondos que ascienden a 922.000 millones, o sea, casi 1.000 millones de pesos que reciben en concepto de fondo educativo. Y la respuesta dada por esta contaduría municipal fueron, entre otras cosas, infraestructura escolar alrededor de 34 millones, programa orquesta escuela, escuela municipal de arte, natatorio municipal, encuentros deportivos y un montón de otros talleres no formales, no reconocidos por la Dirección General de Cultura y Educación y no obligatorios. O sea, no estamos cumpliendo nuevamente con la normativa y casi que les aseguraría que dentro del próximo dictamen del Tribunal de Cuentas van a volver a estar observadas estas cuestiones, obviamente con ya el ultimátum que dio el Tribunal de que es el último año, son 3 años que se viene incumpliendo esta normativa con la cual el municipio debe ya este año presentar toda la documentación que fundamente el financiamiento de estos fondos dentro de lo real. Miren, Almirante Brown acaba de inaugurar una escuela especial llamada número 50 con fondos municipales. Sin irnos tan lejos el municipio de Saladillo, que tiene algunas características similares, inclusive también cuenta con un centro regional universitario, no lo financia con el fondo educativo porque ellos sí acatan las normativas vigentes, cumplen con la afectación del fondo educativo en donde corresponde. Y yo sé que quizás no les gusta hablar mucho de números y por ahí puede ser uno de los problemas que se está teniendo. Los números suelen ser fríos, pero los números también nos sirven para tomar decisiones, buenas y malas decisiones. Y las consecuencias de todas estas malas decisiones o de no mirar los números porque son fríos, las estamos viendo y estuvimos en las últimas sesiones viendo la cantidad de problemas de infraestructura que tienen los establecimientos educativos en Bolívar, escuela número 1, la ENET. La escuela número 14 está agravada además porque es una escuela rural y el acceso a ella es imposible a veces por la situación de los caminos rurales. Entonces, hoy me quedó una palabra que mencionaron al principio de sesión que era un sentimiento de orfandad y realmente yo les quiero contar que eso, ese mismo sentimiento fue el que me invadió cuando la mamá de uno de los chicos egresados de la escuela secundaria número 7, me comentó que hicieron un esfuerzo enorme la semana pasada los egresados, o sea, la promo 2025 de la escuela 14 para juntarse todos en la escuela y poder sacarse una foto con el buzo de egresados. Un día en la semana pudieron juntarse todos los egresados para sacarse una foto. Díganme si eso no es un sentimiento de orfandad. Otra mamá también que comentaba que toda su familia había ido a esa escuela y que hoy día uno de sus hijos menores había tenido que ir a, o sea, ser trasladado a la escuela de Recalde porque parece ser que el transporte en el distrito de Olavarría sí funciona y tienen dinero suficiente para ir a buscar los chicos en las cercanías de la 14 y llevar la escuela de Recalde. Bueno, como dijo la concejal Palomino, seguramente también falta un poquito de autocrítica o quizás mirar en algunos otros municipios donde las cosas sí funcionan a pesar de la crisis, a pesar de la recesión, a pesar del Mesías, a pesar de la orfandad y a pesar de un montón de cosas. Nada más, señor presidente.

**Sr. Presidente:** Gracias, concejal. Concejal Soria.

**Cjal. Soria:** Gracias, señor presidente. Y bueno, escuchando hasta el momento los relatos de los concejales que me antecieron en la palabra, escuché palabras como desinterés, ineficiente, no transparente, irresponsable, poco serio, hipócrita, poco consciente, poco cuidadosos, la más liviana, falta de sentido común, gobierna Pisano y tiene que tomar decisiones. Sí, claro. Gobierna Pisano, el pueblo lo eligió y toma decisiones y las ha tomado. Las viene tomando, las toma hoy y las ha tomado. Se habló de que hace 14 años que gobierna entre Bali Bucca y Pisano la intendencia. Y sí, y si hacemos ese poquito de historia de estos 14 años allá por el año 2011, cuando Bali Bucca asume como intendente y lo sucede Marcos Pisano, sí, hace 14 años. Y la educación ha sido es y seguirá siendo un tema muy importante y prioritario en la agenda política de estas gestiones municipales, entendiendo la educación como un derecho esencial que da inicio a cualquier desarrollo social y cultural de los pueblos, de la sociedad en general. Y algunos ejemplos de que esta sí fue políticas que han sido muy importantes y se han tenido siempre sobre la mesa como cuestiones relevantes y prioritarias, por ejemplo, fue la construcción del propio edificio del Centro Regional Universitario, del CRUB. El CRUB funcionaba en la sociedad italiana y esta gestión, la gestión de Bali Bucca en sus inicios, logró concretar la construcción del propio edificio del CRUB, un edificio moderno, modelo en la provincia de Buenos Aires, donde ha tenido una oferta académica amplísima siempre, desde que funciona, inclusive hoy. Inclusive hoy, con carreras de grado, como por ejemplo psicología, licenciatura en psicología y licenciatura en nutrición, entre otras. El CRUB realmente es una institución que ha dado la posibilidad a los jóvenes que no tienen precisamente la posibilidad de irse a otras... la situación está bastante compleja, ¿no? como para ir a estudiar a otras ciudades, a otras universidades. que hace mucho tiempo, hace mucho tiempo que nuestro espacio político propone eso, propone universidades en los pueblos, universidades cerca, universidades al alcance de la mano para darle oportunidad de derecho a todos los jóvenes que no tienen la posibilidad económica de poder trasladarse a otras ciudades con el costo que significa ser un estudiante en otras ciudades, en La Plata, en Buenos Aires y ni hablar sí eligen una carrera que está mucho más lejos que estos centros universitarios. Entonces, Bolívar con el CRUB está dando primero con la construcción de ese edificio y con la oferta académica que propone año a año. No es menor que en estos 14 años se haya decidido construir un edificio propio para el Centro Regional Universitario. No es menor que se haya decidido por gestiones municipales, porque nadie las mandó. Fueron gestionadas, dos edificios nuevos donde funcionan los jardines maternos, Alicia Morau y el Reino del Revés. y que aprovecho en esta oportunidad de hacer una pausa para saludar a todas las maestras jardineras en su día que con tanto amor, que con tanta vocación están poniéndole el corazón, estas mitad mamá a los más pequeños. Así que un saludo muy grande a las maestras jardineras. Dos jardines, dos edificios nuevos donde funcionan los jardines maternos. Y bueno, ni hablar del jardín 905. El jardín 905, que también fue gestión municipal y me tocó a mí andar en esos menesteres como consejero escolar. Logramos una obra de un jardín nuevo. El jardín 905 era un jardín de chapa, de containers de chapa, que provisoriamente empezó a funcionar ahí y se quedó por años ese edificio ahí. Cuando logramos la obra para el jardín nuevo, qué mala suerte. 2015 Macri presidente la paró. La paró. Se había empezado, se había demolido y retirado todo la estructura vieja y se había construido la platea de fundación y estaban empezando a levantarse los paneles porque era una construcción steel frame. Y se paró, se paró, la desfinanció Macri con la gran ironía que Macri dijo que había, iba a construir 500 jardines. ¿Quién terminó construyendo el 905? Marcos Pisano, sí, el que gestiona hoy, el que toma decisiones y hace 14 años que venimos mirando estas cuestiones como importantes, construir edificios. ¿Quién terminó? ¿Quién siguió la

obra? ¿Quién la terminó? Pisano, Pisano, nuestro intendente Marcos Pisano con fondos municipales. También en la época de Macri se atrevieron a decir que es esto de andar construyendo universidades por todos lados. Y sí, porque precisamente esas eran las políticas de los gobiernos que nos representan a nosotros, los gobiernos que piensan en los jóvenes, de hacer universidades, ¿sí?, de hacer centros regionales universitarios y sostenerlos y brindarles la posibilidad, como decía antes, a los jóvenes que no tienen la posibilidad de estar en La Plata, en Buenos Aires, en Tandil, ni siquiera en lo Olavarría. No le dan importancia a la educación pública, a la construcción de nuevas escuelas, no le dan importancia a la infraestructura escolar. Esta historia se repite hoy con el presidente Milei. Esta historia se repite hoy y es lo mismo, el mismo discurso, los mismos recortes, el mismo olvido. Bah, yo diría que no es lo mismo. Es peor, es peor porque Milei sí que dijo que no iba a hacer nada, que no iba a construir ningún edificio nuevo. Paró las obras que estaban en marcha, paró la obra pública, ni hablar de construir escuelas nuevas, porque sí a nosotros nos preocupa la infraestructura escolar y porque entendemos y sabemos y hace años que venimos diciendo que faltan edificios nuevos escolares en Bolívar porque tenemos una escuela 1, con 140 y pico de años de antigüedad donde estructuralmente esa escuela no admite más reparaciones, no admite más modificaciones en su estructura. Se puede mantener, sí, pero se necesita una escuela nueva. Se necesita una escuela nueva, la escuela 2, la escuela 7. El Instituto de Formación Docente 27 funcionaba en un edificio alquilado. ¿Quién gestionó la construcción del propio edificio del Instituto 27? Este gobierno. Sí. En estos 14 años. Sí. ¿Van tomando nota? No, van tomando nota. El propio edificio del CRUB, dos jardines maternos, el jardín 905 que paró Macri, el nuevo edificio del instituto, el propio edificio, no el nuevo, el único, el propio edificio del instituto 27 se paró la obra, no mandaron más plata y el estado nacional a la espera de los reiterados pedidos que hace el gobierno municipal de la emisión de la no objeción a la postergación del plazo de obra, se paró el instituto, se paró formación docente, o sea, es un gobierno que vuelvo a leer las palabras: se desinteresa, es ineficiente, es poco transparente, es irresponsable, es poco serio, es hipócrita, es inconsciente, no tiene sentido común. En tema de educación, que yo sepa, me ha tocado muy de cerca y lo he vivido, siempre, absolutamente siempre, estuvo tuvo en el primer orden de prioridades, la educación. La oposición, obviamente, y está bien que lo hagan, siempre pone en cuestionamiento, bueno, en una mesa de discusión el destino del fondo educativo, de cómo se usa, de cómo se distribuye. No está mal que se haga eso, eso corresponde. Pero si lo que podemos decir con certeza es que el 100% del fondo educativo se utiliza en educación. ¿No vamos a hablar de millones, no vamos a hablar de números?, estoy hablando de las decisiones políticas respecto a la educación que ha tenido este gobierno durante 14 años. Se han hecho transferencias a cooperadoras de instituciones escolares para obras educativas por más de 54 millones. Vamos a redondear las cifras. Se le ha pagado al personal municipal de obras públicas para reparaciones en obras en escuelas por más de 16 millones. Hay 12 millones invertidos también en un programa institucional de accesibilidad a aquellas escuelas donde el acceso es un poco más complicado y en un trabajo muy articulado entre el Consejo Escolar y la Dirección de Educación Municipal encabezada por Luciana Romano, al cual nos reunimos y hay un fuerte un trabajo muy exhaustivo, muy detallado, muy pormenorizado, muy categorizado respecto a las prioridades que tiene el distrito de Bolívar de las obras más urgentes, de las obras de infraestructura escolar más urgentes, Luciana ha tomado la posta y en un trabajo articulado con Consejo Escolar y con la Dirección Provincial de Infraestructura Escolar, que es la que realiza el informe técnico y es la que inclusive categoriza el orden de prioridad estructural de las escuelas, dónde se interviene primero, dónde se interviene

después. No es lo mismo un problema grave de filtración de techos que un tema de de pintura, digamos. Entonces, el trabajo articulado de la Dirección Municipal encabezada por Luciana Romano, Consejo Escolar y la DPI Provincial, dirección provincial de Infraestructura, están trabajando articuladamente para que de acá en adelante las escuelas estén como tienen que estar, que el fondo escolar se invierta en infraestructura escolar como se tiene que invertir y como lo venimos haciendo. Muchas cosas hay que mejorar. Claro que tenemos, que somos autocríticos, porque también escuché en algún momento decir que nos faltaba autocrítica. Somos autocríticos. Claro que sí. No nos gusta que las escuelas se caigan a pedazos. No nos gusta. ¿Por qué? Y hay escuelas muy antiguas y nos incomoda a todos como ciudadanos. Es realmente grave. Es realmente grave. Por eso, por eso que 25 millones de pesos también usados en infraestructura escolar. Y voy a dar algún detalle, voy a dar algún detalle en el 2024, en una escuela secundaria 3 de Pirovano, una escuela técnica que se está arreglando y se van a tener que seguir arreglando por defectos de obra desde el inicio de esa obra, desde la construcción, desde la inauguración de esa obra, donde la proporción y los materiales de las losas fueron deficitarios. Eso hizo que esas losas no fueran impermeables. En el centro educativo 803, en la escuela secundaria 5, en la escuela 39, fíjense, en la escuela 40, en el centro complementario 802, jardín 906, tenemos de todo un poco. Escuelas secundarias de Pirovano, escuela técnica, centros complementarios, escuelas rurales en diferentes obras, ¿no? 25 millones, tenemos 36 millones casi ahora comprometidos con trabajos ya presupuestados, esperando a ser licitados. Este es el trabajo que hablo en conjunto de dirección de Educación municipal, Consejo Escolar de Bolívar y sí que para nosotros es una prioridad la educación. Respecto del CRUB, Bolívar está muy orgulloso de tener un CRUB. Hay una posibilidad que no todos los municipios pueden brindar y por eso estamos demostrando con hechos con esto que acabo de leer. Sí. Y vuelvo a repetir, muchas cosas se pueden mejorar, se pueden destinar en diferente proporción los recursos y eso son decisiones que hay que tomar, claro. Pero lo que quede claro es que no hay mala intención, no hay desinterés, no hay irresponsabilidad. No somos poco transparentes, no somos hipócritas, porque siempre lo mismo, siempre hablamos del fondo educativo. Siempre hablamos del fondo educativo y la verdad que esta gestión con el CRUB y con las carreras que se brindan con estas dos carreras nuevas que estamos brindando, la verdad le estamos dando la posibilidad a muchos jóvenes de Bolívar que puedan estudiar en su propia ciudad. Obviamente que la infraestructura escolar necesita una atención especial, pero hay casos graves, como dije, que lo que se necesita es un reemplazo urgente del edificio y como viene la mano, edificios nuevos, porque bueno, el presidente lo ha dicho, el presidente lo ha dicho en más de una oportunidad con las obras públicas paralizadas, edificio de escolares nuevos ni noticias, no va a haber. Así que lamentablemente no sé qué vamos a tener que hacer por ahí. Veremos usar la creatividad, ver cómo podemos hacer, pero la verdad que las cuestiones graves de infraestructura escolar se solucionarían en algunos casos con edificios nuevos y eso la verdad que va a ser bastante difícil. Pero bueno, terminando un poco con el fondo educativo, porque siempre es un tema que digamos se pone en cuestión y que de última, bueno, el Tribunal de Cuentas con el ejecutivo arreglará sus cuestiones, ¿no? Lo que si y se corregirá el rumbo y se si hay que un tirón de oreja, ese tirón de oreja que sirva para... pero lo que sí es cierto es que se usa en educación. Se usa en educación 100%. Nada más, señor presidente.

**Sr. Presidente:** Muchas gracias. Le voy a dar la palabra al concejal Alomar y después a la concejal Otano.

**Cjal. Alomar:** Gracias, señor presidente. Bueno, fuera de la descalificación que parece que va y viene acerca de los diferentes gobiernos que nos han antecedido, que parece que son definitivamente lo que permiten o no permiten la construcción, la deconstrucción de este país. Y estamos hablando de la rendición de cuentas cierre del ejercicio 2024 como recordatorio y hablando de fondo educativo, ya que estamos también con el fondo educativo, que era otro de los temas que tenía pendiente, pero como había una concejal que había hablado acerca del tema, preferí prescribir, pero viendo que he sido probablemente el más insensible de todos porque abrí los temas con fundamento que son el vial y prensa y los demás hablado de salud, de acción social y de educación, he sido insensible, entonces voy a hablar temas que sean sensibles como es la educación para decir que todo lo que dicen que están tan bien si lo tengo agendado acá por tercer año consecutivo es porque está siempre igual, o sea, no está tan bien, es decir, son las miradas, está mal. Y este otro de los ítems que digo que necesariamente siguen incumpliendo sistemáticamente, pero democráticamente por mayoría, con las ordenanzas, con las rendiciones de cuentas y con las leyes nacionales, que en el caso este es la ley 13473, artículo 1º, que dice que la infraestructura escolar en los municipios del interior debería afectar como mínimo el 40% de dichos recursos a idéntico destino. La afectación de los recursos de infraestructura escolar deberá realizarse para la mejora de los servicios educativos existentes, priorizando tres temas. Uno, habitabilidad de los establecimientos educativos de nivel obligatorio, no se cumple. La ampliación de establecimientos de niveles obligatorios ya existente, no se cumple; la habitabilidad y o ampliación en servicios educativos de nivel no obligatorio y equipamiento mobiliario y educativo. ¿Por qué digo que no se cumple? Porque de los 972 millones de pesos, que aparte se pidió un informe en especial que ahora les voy a leer, que también les voy a hacer un reclamo, incumplen el artículo de la ley nacional porque se invierte nada más que el 9% cuando deberían invertir el 40%. Esto me hace recordar bastante al tema del vial. Entonces hablan de todo lo que hacen por los demás, pero la esencialidad de las cosas no se mantienen. Porque ahora sí voy a apelar a la sensibilidad, les voy a decir si a los chicos de la escuela número 1 cuando tienen que emigrar porque se le caen cosas en la cabeza o están a riesgo o se mojan o hay olor a humedad o los pisos, o la escuela número 9, los que tienen problemas de gas, los problemas que tienen los que no llegan por la parte vial está en parte de esto también. No hablemos de la construcción de los edificios que ya está, ya fue, no le vamos a hacer un monumento al que construyó la iglesia en Bolívar. Es decir, alguien tiene que hacer las cosas y está muy bien que las haga, pero también hay que cumplimentar lo que hay que hacer. Y como estamos en esta parte que estamos hablando otra vez del cierre del ejercicio y estamos hablando del uso del recurso, este recurso otra vez está mal utilizado por más mirada que le pongamos. Es como el del vial, no tiene discusión, está mal, hay que corregirlo. Están desinvirtiendo, tienen problemas estructurales porque hay desinversión de estructura, de gente, de herramientas, entonces el reclamo va a seguir siendo permanente. Nada más que eso, señor presidente.

**Sr. Presidente:** Gracias, concejal. Concejal Otano.

**Cjal. Otano:** Gracias, señor presidente. No, sinceramente quería aclarar algunas cositas. Quizás cuando se habla de que la oposición es la que pone el ojo en el fondo educativo, yo quiero aclarar que es el Tribunal de Cuentas, ¿sí?, el que observa esta situación. Y yo no soy idónea en el tema, pero cuando se habla del uso de recursos

afectados en otra partida que no sea la que corresponde, legalmente se habla de malversación de fondos y si nosotros no mencionamos esa situación, estamos siendo de alguna manera o estando de acuerdo con esa cuestión que estaría bastante lejos de nosotros, En algo si estoy de acuerdo con el concejal que me precedió en la palabra, el concejal Soria, que es en la importancia que tienen las universidades para las ciudades como las nuestras. Me formé en el Centro Regional Universitario de Bolívar, así que sé bastante lo que implica para el desarrollo de la comunidad y lo que implica para un adolescente que recién egresa de la escuela secundaria, poder tener el acceso o la posibilidad de tener una universidad cerquita o a algunas cuadras de tu casa. Entonces, aclarar en este sentido también que el CRUB nació en el 1997, no nació en el 2012. El CRUB nació en el 1997, o sea, que en ese momento alguien con alguna visión de desarrollo de economías regionales pensó en la importancia de lo que era la universidad, para una ciudad como la nuestra. Sí, estoy de acuerdo que lo que se hizo fue trasladar el edificio o mejor dicho se construyó un edificio muy lindo, espectacular, realmente muy modernoso, hoy día está ocupado por los... hasta ayer estuvo ocupado por los chicos de la escuela número 1, por ejemplo, que no tenían el lugar, su escuela en condiciones. Y en eso también estoy de acuerdo con el concejal que me precedió en la palabra. Este gobierno tuvo mucha inclinación por la obra pública, muchísima inclinación por la obra pública al igual que el gobierno nacional. De hecho, cuando hablaban de las gestiones que hizo el exintendente Bucca para gestionar todas estas obras en cuanto a educación, hay numerosos ejemplos y fotos de exministros nacionales de Obras Públicas que venían a anunciar y a gestionar obras como lo fue el CRUB, como lo fue el polo tecnológico también, por ejemplo, que también nombramos hace poco en una de las sesiones, un una obra majestuosa o que pintaba ser eso, por lo menos, que en el 2012 se inició y que ahora no sé cuánto cuántos millones de pesos hay en esos escombros. Y quizás esos millones de pesos podrían haber sido destinados a otro lugar o a otra cosa. Y es ahí donde apuntamos cuando hablamos de priorizar y de tomar buenas decisiones. La mirada con respecto a la articulación que tiene el Consejo Escolar, Jefatura Distrital y la UGD, que deberían ser quienes determinan las prioridades de los problemas de infraestructura, por ejemplo, en las escuelas. Yo en mi opinión particular creo que la articulación o la coordinación no está funcionando. De hecho, el año pasado se le dio a la escuela número 1 con la problemática que hoy estamos viendo que tiene, un millón de pesos solamente. Nada más, señor presidente.

**Sr. Presidente:** Muy bien bien, gracias concejal. Sí, concejal Porris tiene la palabra.

**Cjal. Porris:** Gracias, señor presidente. Como tratando de darle una impronta o otro enfoque a todo este debate que se ha generado y intentando centrarme en puntualmente lo que aconteció entre el 1º de enero y el 31 de diciembre, si es cierto que vamos a ponerlo en contexto, macroeconómicamente fue un año jodido para todos, desde las familias que tuvieron que priorizar pagar servicios básicos o combustibles para movilizarse, que subieron bastante, la alimentación y demás y obviamente eso va en detrimento muchas veces de esa tasa municipal que no se cobra por parte del municipio. Eso como una justificación que se vislumbra, cuando uno analiza el activo en el estado de situación patrimonial, en esas cuentas a cobrar que tiene el municipio, que es un volumen, un número bastante importante de más de 4.000 millones de pesos. Después vamos a la segunda cuestión, que es quizá replantearse o pensar si también muchas veces esas tasas o esos ingresos no los

estamos teniendo como municipio por alguna mala o nula prestación del servicio. Debate que ya se ha dado largamente. No solo me pretendo centrar en la tasa vial, que tal vez es la tasa más importante que tiene el municipio, sino en aquella tasa más común a todos los vecinos, como es el llamado ABL o la tasa de Seguridad e Higiene, en la cual, por ejemplo, muchas veces se paga, pero no se tiene alguna contraprestación. También muchas veces analizamos en estos esquemas de bueno, cómo se gasta, cómo no se gasta y durante el 2024 acontecieron algunas cosas. Producto de una mala gestión acerca de un contrato de obra pública sobre una obra de red de gas. El municipio tuvo que terminar pagando a una empresa Chimén Aike un juicio por aproximadamente 150 millones de pesos, situación a la que no tendríamos que haber llegado, pero son 150 millones de pesos que debieron abocarse a otra área. Área, coincido totalmente como salud que debemos sostener y reforzar; área como la ayuda a aquellos sectores más vulnerables con la cual no estamos en desacuerdo. Pero también observamos dentro de la lectura bastante acabada que hemos hecho todos, que por ejemplo para fiestas populares durante el ejercicio 2024 se devengaron gastos por 60 millones de pesos y uno podría decir en detrimento de un DTC, un dispositivo territorial comunitario, el ex DIAT que en todo el año 2024 devengó gastos por 54.000.000 de pesos. Y cuando uno empieza a hablar de esta problemática que ya se señaló en algunas sesiones anteriormente sobre consumos problemáticos, drogadicción y demás, tal vez es hora de que le demos un impulso más presupuestario de recursos para tener más personal, para tener mayor esta presencia y tratar de colaborar con este flagelo que es lo suficientemente importante en el partido como para no darle la prioridad que se merece. Podemos señalar los fondos que se van en la planta de tratamiento de agua de red. Podemos señalar los fondos que se le aplican a todo lo que es el área de administración, que en cuanto a modificaciones presupuestarias, porque tal vez a la gente se le hace lo suficientemente complejo, pero al no tener presupuesto 2024, el intendente tenía la discrecionalidad de afectar los recursos al área que crea conveniente y hay áreas como esta que acabo de señalar la administración contable y tributaria que salieron bastante beneficiados. Entonces, siempre creemos que debemos reforzar la salud, pero también debemos reforzar la prestación de los servicios. Prestaciones de servicios que yo no me quiero quedar con el no se prestan. Acá se dijeron un montón de palabras o de apreciaciones o de adjetivos, calificaciones con los cuales yo no voy a entrar en ese juego. Prefiero tratar de entender si hubieron desvíos, si no se prestaron los servicios en los por qué, porque eso también hace a nuestro análisis de la rendición de cuentas. El número frío nos va a dar un esquema. El concejal Fabris al inicio ya lo dijo, la concejal Ochoa también. Los dos resultados, tanto del artículo 43 y sobre todo el artículo 44 de más de 13 millones de pesos de resultado negativo son contundentes. Me permito hacer un paréntesis en esto para decir que analizando municipios vecinos, Saladillo, Hipolito Yrigoyen y Olavarría, vecinos con una misma matriz productiva, con el mismo impacto de las políticas nacionales y provinciales, tuvieron otra clase de resultados. Entonces, muchas veces, más allá de la cuestión macro, tal vez sea ahora en serio de replantearse como nos seguimos abocando. El municipio recibió cerca de 600 millones de un fondo de fortalecimiento fiscal de emergencia del gobernador Kicilloff el año pasado de libre disponibilidad. También obtuvo producto de las colocaciones en plazo fijos más de 500 millones de pesos. Es decir, que el dinero estuvo y en parte uno podría decir que se utilizó en reforzar el sistema de salud y en otras partes se termino yendo en algunas malas políticas. Vuelvo a insistir, yo no me quiero quedar solamente con que no se presta porque es una decisión, por irresponsabilidad. No voy a hablar de calificativos, no quiero entrar en eso, pero cuando veo las metas, el formulario 19 de las causas de aquellos desvíos, porque para explicar un poco, todo se establece

con metas, se cuantifica cuántos kilómetros de caminos rurales se van a hacer, cuántos operativos de tránsito se van a hacer, cuántas becas se van a otorgar, cuántas personas se van a atender en el hospital. Y eso se analiza, eso está bueno porque decimos, si pensábamos, no sé, hacer 1.000 km de camino y hacemos 600 o hacemos 100, el por qué. Y me llama la atención porque si yo digo que en tasa en red vial me dicen que una causa del desvío es que no se pudo realizar la labor que debía realizarse porque la retro no estaba disponible, porque estaba abocada a la laguna San Luis. Yo digo por un lado, me parece perfecto como patrimonio turístico que tiene el municipio. Ahora, una sola retro tenemos. Una sola retro tenemos. Me lo pregunto. Entonces, eso habla a las claras de una desinversión. No hay maquinaria vial para hacer determinados trabajos. Y eso sí es preocupante porque hemos gastado, ha gastado, no hemos, ha gastado el intendente con su gabinete, ha gastado en un montón de cuestiones, pero no se ha invertido en aparatología, no se ha invertido en maquinaria. No me quiero quedar solo con Vial, no se ha invertido en este último año en aparatología de salud. Lamentablemente, como no quiero ser redundante, pagar un juicio que no debíamos pagar le resta fondos a otras áreas en este contexto donde la manta es corta. Después analizo, por ejemplo, la cuestión de protección ciudadana, la agencia de seguridad vial. Si analizamos cómo está funcionando el tránsito, es un caos, es un desastre. Perdónenme, esto no es un calificativo, esto es un desastre. Tenemos accidentes todos los días con el impacto que eso tiene. Es una secretaría con los suficientes fondos superiores, por ejemplo, al hospital de Urdampilleta o al hospital de Pirovano y trabaja mal o al menos posiblemente tenga buenas intenciones, pero los resultados no están a la vista. Insisto, yo no voy a caer en calificaciones, pero los resultados que seguramente pretenden, confiando en que pretenden, no están a la vista. Me llamó la atención, por ejemplo, cuando uno analizaba los tests de alcoholemia. En Bolívar no se hacen test de alcoholemia, no se hacen. Si alguno estaba al tanto de este dato, a mí me llamó la atención, no se hace. Cuando voy al por qué no se hacen durante todo el año los tests, los aparatitos se estaban calibrando, 12 meses para calibrarlos. Entonces, muchas veces yo quiero creer que quiero darle la razón, quiero confiar en el mensaje, pero no lo comprendo. Hay cosas que están pasando. Seguramente el funcionario a cargo de protección ciudadana que debe ser, no tengo miedo de equivocarme, pero posiblemente el único que ha sostenido desde el inicio de la gestión Bucca a la fecha en sus distintas ramas, que ha ido concentrando poder con la Agencia de Protección Ciudadana, Seguridad Vial, con esta cuestión de las cámaras de monitoreo y con todo un montón de centralización de la emergencia y demás. Los resultados no están a la vista. Tenemos más accidentes, no hay prevención, el delito sigue este in crescendo. Tiene tres camionetas que en su momento se consiguieron a través de un fondo que son tres Nissan, las que todos vemos que no se usan para la tarea rural para la que están concebidas los vehículos, sino que se usan para estar circulando y consumiendo combustible por las zonas de Bolívar. Ni hablar en Urdampilleta y en Pirovano, que cada vez que alguien que voy o me llaman siempre terminan diciendo que es un desastre. Está mal, no hay controles de velocidad, no hay vigilancia, no hay monitoreo. Entonces nos pasan estas cosas de entender que... no quiero dar este... quitarle tiempo y espacio al resto de los concejales, pero más allá de las cuestiones macroeconómicas, los resultados a la vista del 2024, por más política que se hayan querido implementar, fueron malos y es necesario que el Departamento ejecutivo y acá nos va a encontrar, vuelvo a insistir, no tiene que tener miedo. Acá nos va a encontrar para dialogar y para proponer y para encontrar soluciones. Ahora, cuando también analizamos las metas, habla de reuniones de comisión vial y habla de que la comisión vial no se pudo reunir en todo el año, pero que no le falta voluntad de diálogo. Por favor, remito, leamos el formulario.

Dice que a ellos no les falta voluntad de diálogo. Fíjese que la comisión vial no se pudo reunir, pero mientras nosotros estamos en sesión, el jefe, el secretario de Hacienda, se reunió con los vecinos productores agropecuarios que hace instantes estaban acá atrás. Entonces, tenemos que darle un marco de seriedad a estas cuestiones porque son importantes, porque esa comisión vial constituida y conformada podría haber colaborado en ideas y en soluciones para que este año no tengamos que pasar por lo que pasamos con las lluvias de fin de febrero y principios de marzo. Insisto, las decisiones que tomamos, aún cuando tengan buena voluntad, pero que no tienen buenos resultados, tienen sus repercusiones, nos impactan en la recaudación, nos impactan en el financiamiento. Entonces, tenemos que ser claros muchas veces, esta es una rendición de cuentas que a nuestras claras por cómo se termina generando y gestionando los recursos y hacia dónde fueron, no es adecuada, no es acorde al año que vivimos. Nada más, señor presidente. Gracias.

**Sr. Presidente:** Muy bien. Muchas gracias, concejal. Si algún concejal más quiere hacer uso de la palabra... Concejal Mansilla.

**Cjal. Mansilla:** Voy a contestar un poco las alocuciones de los concejales que me propinaron. Bueno, la concejal Otano nos habló de fondo educativo. Nada, creo que el concejal Soria aclaró un poco los puntos, pero por ahí este tema ya lo tratamos el año pasado sobre lo que es el cumplimiento del famoso artículo del 40% y lo que nos viene solicitando el Tribunal, que lo sabemos. Ha habido un cambio importante desde el ejecutivo que lo hemos charlado con ellos y lo hemos vivido durante el año. Se armó, se armó todo un sistema de asignación de obras que Pablo lo describió, en el cual se juntó la pata de educación junto con la de infraestructura para poder garantizar que los recursos llegaran. Los recursos están llegando y se ve un aumento. Nosotros el año pasado estuvimos en 8 millones de pesos en infraestructura y este año estamos en 82 millones, o sea, hemos crecido 10 veces. Seguramente todavía está faltando porque tendríamos que estar según lo que dice digamos ese famoso artículo de qué es formal y que no es formal en la educación, tenemos que estar más arriba. Pero bueno, igualmente se está invirtiendo, se sigue invirtiendo. Seguimos igualmente peleando y discutiendo porque no consideramos que tanto las carreras del CRUB como todo lo que se dicta ahí no sea educación no formal o sea tomado por la provincia como educación no formal. Creo que vamos a lograr en algún momento que salga esa resolución y eso sería lo que lo que terminaría de acomodar la rendición, pero igualmente la inversión en infraestructura fue mucho más grande del 2024 y está siendo en el 2025. Y va a seguir, va a seguir siendo porque creemos que bueno que el sistema educativo lo necesita y se está trabajando en eso. Los otros días hubo un conflicto acá que estuvimos hablando, bah, estuvo hablando la concejal Palomino como media hora de la famosa canaleta de la escuela 1. Había fondos del fondo educativo en la canaleta de la escuela 1. Hay veces que también hablamos muchos temas. Estuvimos 30, 40 minutos con un tema de una canaleta y tenemos tres consejeros escolares nosotros, creo que uno, dos, los radicales, uno que se pasó a la La Libertad Avanza, que es arquitecto, tenemos inspectores de infraestructura, tenemos jefe distrital, tenemos directores de escuela, auxiliares y los de la cooperadora. Y tenemos que... ah tenemos una empresa contratada y tenemos que traer la canaleta al Concejo Deliberante porque no lo pueden solucionar. Está bien que estemos en año político, pero alguien no está haciendo las cosas bien. Hay mucha gente. Si el intendente tiene que ir a arreglar la canaleta de la escuela 1 y es de todos

los partidos lo que les dije, yo les digo para que piensen nomás. Pero bueno, no hay problema, hablemos de la canaleta. Pero bueno, quédense tranquilos, que... no, no se queden tranquilos porque no se van a quedar tranquilos, menos si se lo digo yo. Les quiero demostrar con los números que se está trabajando en invertir más en la educación. Me encantaría que los concejales de La Libertad Avanza que es tan celoso en la aplicación de los porcentajes de la ordenanza y de las leyes y todo, qué suerte que a Milei lo tiene al lado de él porque el Fonit no lo paga, los aportes al ministerio de Educación no los hace, un montón de convenios con nosotros no los cumple. Pero bueno, con el estado municipal hay que ser más celoso porque está más cerca. Después polo tecnológico. La verdad que hace ya en otra sesión creo que la concejal Otano lo sacó al tema. Me parece que no le contesté porque estaba enfermo ese día o... pero está bueno hacer un poco de historia al polo tecnológico porque van y hacen videos y se sacan fotos y yo las he visto y la verdad que lo hacen muy bien con Palomino, pasean ahí por el fondo del polo educativo. El pueblo educativo un proyecto y yo creo que fue 2011, 2012, que era lo que la intención fue crear un ambiente o un edificio en el cual se pudiera traer a programadores que eran chicos, que tuvieran un lugar, que generara, que se generara un ambiente como en ese momento se había puesto de moda Google y todos los unicornios, que era donde se juntaban y donde se potenciaban para generar nuevas empresas tecnológicas. Se presentó en los primeros planes de 2012, 2013 en el ministerio, no salió. Allá por el 2016, gobierno de Macri, gobierno de Vidal, se hizo un proyecto para terminarlo, que es eso que está ahí. Me parece que fue en mayo, abril o mayo. Entonces firmamos un convenio a monto cerrado sin actualización porque en ese momento había cambiado la Argentina. ¿Sabe cuál fue la inflación de ese mes? 0,60%, no llegaba a 1%. Entonces, el ministerio de Infraestructura de Provincia había decidido que la inflación ya había terminado en la Argentina y íbamos a hacer todos los convenios sin actualización. Se había acabado la inflación, era un nuevo país, teníamos el mejor equipo de los últimos 50 años, estaba maravilloso. Arrancamos abril, hicimos la licitación, todo. Creo que la pudimos adjudicar en septiembre, arrancó octubre, noviembre, fueron 4 o 5 meses. A los 5 meses vino el tipo de la empresa y nos dijo, "Hermán, les tengo que entregar la obra. Ya llevo el 120% de inflación. Es imposible". Entonces, fuimos al ministerio, ¿no? Pero los convenios eran a monto cerrado, nunca lo pudimos renegociar. Y quedó y la verdad que fue un dolor de cabeza y todavía es un dolor de cabeza porque no se pudo terminar de cerrar la obra; pero bueno, en el medio pasó algo y llegó la pandemia. Entonces, la pandemia, no sé si se acuerdan, todas estas cosas desaparecieron. No había más programadores que se juntaban todos a programar. Estaban todos en la casa metidos atrás de una computadora y se juntaban de distintos lugares del mundo. Y después es cierto, en algún momento lo charlamos con el intendente, dejó de tener prioridad. Me acuerdo que la decisión fue lo que está enfrente, que fue el laboratorio de biología molecular. Es más, en un momento hasta pensamos en hacer el laboratorio de biología molecular ahí, pero no lo pudimos hacer porque todavía había que tratar de cerrar el contrato sin ajuste que habíamos hecho con la provincia, que estuvimos años tratando de explicarle que había pasado algo en la Argentina que se llamaba inflación. Pero bueno, igualmente creo que ahora está cambiando el mundo, creo que siempre creímos que era necesario y seguramente cuando vuelva un gobierno que nos pueda financiar ese tipo de desarrollo, lo encararemos de nuevo. Ahora, ¿qué tenemos que hacer? Y bueno, lo que tenemos que hacer es lo que nos decía el concejal Fabris. El concejal Fabris siempre está preocupado. El año pasado eran 7.000 millones y que quedamos de compromiso. Este año son 3.900. ¿Y qué son esos 3900 millones que pasamos de compromiso de año a año? El año pasado eran 7.000, bajamos 3.000 y pico. ¿Por

qué? porque nos pudimos sacar de encima el compromiso de las 240 viviendas de Procrear, porque directamente al desarmar el Procrear ya desapareció, ya directamente el gobierno no sabe qué va a hacer con el fondo fiduciario, pero dejó todo ahí y nos sacó al municipio el compromiso. Por lo menos nos sacamos 3.600 millones de pesos de obra que teníamos ahí comprometida, que ya directamente en ese caso nos dijo que nosotros no tenemos nada que ver. Después tenemos hay 739 millones que están comprometidos que siguen que son el instituto 27 que hasta ahora nos contestaron que están neutralizadas. No sabemos qué es eso, pero están neutralizadas. Después el CDI, que era una obra que estaba ahí a la vuelta, esa directamente la dieron de baja, le falta el 5%, pero la dieron de baja. Las cloacas de Urdampilleta son 447 millones. Tenemos el compromiso, pero están neutralizadas también. De la laguna San Luis hay 2 millones. Ya está terminada con fondos municipales lo que faltaba. Del radar también quedaba algo, se le puso la luz para que lo pudieran inaugurar de fondos municipales. Está el compromiso para pagar ahí 20 millones. El acceso a Pirovano está de provincia, con fondos provinciales, son 728 millones. Se está pagando y se está ejecutando, concejal. Y después como obra grande que nos queda está el el corredor urbano sur 889.719.662 pesos. Esa obra también está neutralizada que a su vez viene bien que la charlemos porque la sesión pasada los concejales de La Libertad Avanza nos presentaron un proyecto para ver qué pasa con la colectora. Si no lo saben ellos, nosotros menos, pero está bien porque es una forma de traerlo a la sesión y de charlarlo. La colectora se neutralizó, o sea, que no sabemos dónde está, pero el compromiso sigue estando. Entonces aparece en un decreto que tiene que hacer el intendente a fin de año donde dice que se compromete, pasa para este ejercicio 3.926 millones que son todas esas obras, nosotros seguimos con la esperanza de que algún día se hagan. Bueno, después, bueno, después hablamos como siempre de prensa, nada, dos temitas nada más. Hay 11 personas porque la oficina de innovación, ¿se acuerdan de esa secretaria? Bueno, este año se desarmó y mucha gente no es prensa solamente, es comunicación y también está protocolo ahí dentro. Pero igualmente pasó como una locura publicidad 50 millones el año. Le digo al concejal que son 136.000 pesos por día. No creo que la municipalidad tenga un problema muy grave por 136.000 pesos por día de publicidad. Estamos hablando que son 36 millones por día en salud y que hay que comunicar a todos los estamentos municipales, pero bueno, igualmente lo tomamos. Concejal Palomino, que nos decía que este año no vino nada de nación y que hubiéramos sido previsores guardando plata. Sí, le digo a la concejal Palomino que usamos que dijo la plata para juntar votos. Bueno, del año pasado de Nación, ¿se acuerda los fondos esos de inclusión social? Bueno, 100 millones nos guardamos para este año que se ejecutaron este año. Están en el presupuesto donde dice fondos nacionales 101 millones. Esos son los del año pasado porque este año no nos mandaron nada, 2 millones y medio nos mandaron nada más. Pero bueno, debe haber pocas campañas que se cierren con acción social con 100 millones para gastar el año que sigue. Y después creo que habló el concejal Porris de la mala gestión que tuvimos en el pago del gasoducto. Esa sesión también. Yo me acuerdo que el concejal lo habló y yo no estaba me llevaron unos días y no le pude contestar. Esa es una historia muy linda. El gasoducto por el cual tiene gas Bolívar. Cuando nosotros llegamos eh creo que la segunda reunión que recibimos con el intendente Bucca fue Camuzzi para avisarnos que no teníamos más gas. Estuvimos años gestionando gas el municipio porque nadie, la empresa no ponía una gota de gas. Urdampilleta estaba suspendido ya y estábamos por suspender Bolívar. Bueno, logramos que se hiciera la obra de Gas, año 2014, se hizo el primer tramo, 2015. Al final del año 2015 logramos que se empezara la obra, el último tramo este que se pagó y nos dieron el adelanto y se compraron

todos los caños. Año 2016, gobierno de Macri. Entonces nada, no aparece nadie hasta que nos llamaron. Vinieron a ver, estaban los caños en el campo de Cánepa ya guardado adentro estaban todos en el medio del campo. Había que enterrarlo, había que ponerlo. Nos faltaban 35 millones de pesos. Dólar a 10 pesos. Lo habían liberado después, estaba a 13, o sea, que más o menos 3 millones de dólares. Peleamos, discutimos que el precio, nos pidieron que hiciera que la empresa hiciera una quita porque era menos, que había una válvula que no había que poner. Bueno, la empresa decidió hacerlo, lo hizo. Le prometieron que en 30, 40 días le pagaban esos 30 millones, 35 millones de pesos. No le pagaron nunca más. Enterró el caño. La inspección era de Camuzzi, no era nuestra. Camuzzi lo puso en funcionamiento. El empresario dijo, "No importa, está listo, pónganlo en marcha". Tuvimos gas. Nunca le pagó el gobierno de Macri. Empezó a decir que no, que no tenía plata, que no tenía. ¿Se acuerda que estaba Aranguren que nos iban a cambiar la historia? Bueno, terminó el gobierno. Como ya amagaban hacer juicio, qué hicieron, los últimos días antes de irse, después de que habían perdido las elecciones, firmaron un decreto dando de baja el convenio ya fuera del gobierno. ¿Qué pasó? Vino el otro gobierno, fue muy complicado, no lo pudimos levantar. Tuvimos que levantar la obra de luz que también la habían dejado tirada. Llegó un momento que la obra estaba hecha, estaba certificada, tenía gas, está funcionando. Hace 8 años que tenemos gas. Ahora, ¿por qué no la pagaron? Por maldad. ¿Por qué no la pagaron? Porque no nos querían. ¿Por qué no pagaron? Porque no éramos un gobierno del mismo color. No tiene otra explicación. Anduve yo, me tocó andar muchas reuniones. Después estamos hablando 2016, o sea, 8 años y me dice el concejal que habló que somos unos irresponsables y tuvimos que pagar 150 millones. Bueno, si debíamos 35 millones con el dólar a 10 o a 13 y eran 3 millones de dólares y después de 8 años terminamos pagando 150.000. Ni siquiera eso. Yo calculo que al abogado de la municipalidad que todo esto algún beso le tiene que haber dado el intendente, por lo menos. Y le tenemos que agradecer porque acuérdense después de este arreglo vino la nueva ley de la Cámara de actualización donde ahora los montos de actualización de obra pública son monstruosos. Entonces como negocio financiero para la municipalidad fue maravilloso. Tráiganme una deuda de 3 millones de dólares que después de 8 años pague \$150.000 al empresario fue un desastre. Pero igualmente lo que quiero es traer cómo se generan estos problemas y lamentablemente hoy estamos charlando algo de 2016 y quizás de acá 6 o 8 años estén hablando otros concejales los problemas de estas obras que nombré ahora, que dejaron neutralizadas: de las plateas de las 200 viviendas que están ahí con un sereno todavía y no sabe qué hacer el empresario. O sea, estas decisiones de no pagar y de hacerse los malos terminan después de muchos años... por ahí nos salen bien como salieron estas, pero la mayoría de las veces al país le salen mal. Bueno, por ahora nada más, señor presidente.

**Sr. Presidente:** Muy bien, concejal. Le había dado la palabra a la concejal Palomino.

**Cjal. Palomino:** Gracias, señor presidente, le voy a contestar al concejal Mansilla, me voy a permitir nombrarlo porque me ha nombrado tantas veces él. La verdad, concejal Mansilla, que si quiere hacer video y salir en foto y demás, tiene bastante plata prensa y difusión en el municipio para que usted pueda tomar un papel protagónico y pueda también recorrer y fijarse cómo funcionan las direcciones y si hay obras o no hay obras hechas y demás. Y si no, lo invitamos con nosotras, no tenemos ningún problema. Dale. Cuando él habla del famoso artículo 40 es una ley, o sea, no es un famoso artículo, es una ley que está hecha y que hay que cumplirla. Cuando habla del polo

tecnológico tuvo un inicio de 7 millones, después tuvo otras ampliaciones, pero oh casualidad Trenque Lauquen pudo hacerlo. Gestión radical. Pudo hacer del polo tecnológico, polo científico tecnológico y articula el sector público con el privado, con universidades, tienen taller de robótica, cursos 3D, competencia en campeonatos de robótica, talleres para emprendedores, tecnicatura de ingenieros en sistemas, desarrollo de hardware, digitalización de arbolado urbano, boleta digital, venden el servicio de software, tiene programas puentes de carrera de enfermería, también hacen todo lo tecnológico para digitalizar todo lo que es la parte de historias clínicas y demás. Tienen un montón de cosas en diplomatura, en inteligencia artificial. Es un convenio con la Universidad Tres de Febrero. Tienen un montón de cosas y pudieron terminarlo. Yo lamento que hayan tenido tanta mala experiencia con lo que es lo del polo tecnológico. La verdad que a la sección del concejal Mancilla yo la podría hacer, ¿no?, como una sección especial dentro del Concejo Deliberante de decir “anécdotas tristes de gestión”. ¿No?, la título así y él hablaría de todo lo que quisieron hacer y no pudieron o no quisieron. Menciona que la parte de la salud, ¿no?, de que obviamente es prioridad y en eso nosotros estamos totalmente de acuerdo, pero también cuando hablamos de salud tenemos que hablar de prevención, antes de llegar a una situación de enfermedad o de afección y en esto tenemos que hablar de lo que es en prevención también lo que es medio ambiente, ¿no? Nosotros tenemos que volverle a aclarar a la gente que estamos hablando de lo que se gastó en el 2024, pero que en lo que es la programación o lo que se dijo que se iba a hacer, está vigente el presupuesto 2023 porque fue una prórroga. ¿Si? Entonces, cuando nosotros vamos a servicio urbano, dijeron que iban a hacer que ya vimos que hay algunas cosas que no hicieron. Por ejemplo, el proyecto Una casa, un cesto de residuo, con cada frentista un proyecto para trabajar con la escuela técnica está buenísimo. Y yo me pregunto, ¿dónde están los cestos por casa? Hablaron de la prevención del dengue y acá vino la secretaria de Salud en una comisión que tuvimos y que iban a trabajar en conjunto con todos los servicios y con más que nada con servicio urbano por el tema de los cortes pastizales de terrenos. Fue un desastre. O sea, más de un terreno faltaban unas lianas y unos monos y eran una reserva ecológica. Fatal. Y eso no se hace con demasiada plata, eh, se hace con poca. Es predisposición de laburo y organización de cuadrillas. Es más, en otras oportunidades se le cobraba al propietario del terreno el corte del pasto por parte del municipio si no lo podía hacer y se agregaba en lo que era o en un pago particular dentro de la tasa. Después en la parte de medio ambiente dijeron que iban a hacer un programa piloto de aumento de fracciones, separación en escuela, concientización en escuela, que consistía en colocar cestos diferentes para el acopio de distintos residuos. La verdad es que eso no lo vimos. Presentamos un proyecto para que se hiciera esto y al momento no ha sido llevado a la práctica. Recordamos que tuvimos una directora de Medio Ambiente que renunció y que ahora tenemos una nueva directora que ya había estado en este área que es la Andrea Navarro, que depende de la secretaría de Relaciones con la Comunidad y Fortalecimiento Institucional. En lo que es prestación de servicio en Bolívar gastaron en el 2024, 805 millones. Si nosotros lo dividimos por cantidad de habitantes, Bolívar tiene ciudad cabecera 24.000 habitantes. Si lo dividimos por lo que gastaron en el año, por habitante son 33.500 por mes, por habitante gastaron 3.000 pesos por habitante en lo que es la prestación de servicios urbanos. La verdad es que conviene más ir y comprar las bolsitas que lo que invierte la municipalidad en lo que es servicios públicos. En Urdampilleta gastaron 210 millones. Hay 4.000 habitantes. Si uno hace el cálculo, gastaron 4.772 pesos por habitante por mes. En lo que es Pirovano gastaron 205 millones, tiene 1500 habitantes, 12.000 pesos por habitantes por mes. En Hale que tiene 200 habitantes gastaron 80 millones, 36.000 pesos por habitante por mes en

lo que es la prestación de servicios urbanos. Y hay una incoherencia acá porque o hay preferencia porque a la hora de determinar el gasto obviamente que el Partido de Bolívar está mucho más urbanizado que lo que es Hale y esto no es discriminar, pero tienen prioridad los lugares que tienen más concentración de gente y de urbanismo para poder atender, ¿no? Y esto es un dato que me llamó la atención. Yo voy a responder respecto de la obra de la secundaria 10 y 1, yo en ningún momento hablé en la sesión anterior de la canaleta. Vamos a llamarnos a la verdad. O sea, si venimos acá al recinto a hablar pavadas para hacernos los graciosos es otra historia. Pero yo nunca hablé de la canaleta y lo que sucedió en el edificio de la escuela 1 y secundaria número 10. Primero fue la pedrada del año pasado que se la dieron al mismo, o sea, la misma empresa que ahora estuvo haciendo la obra, fue la empresa que hizo la obra el año pasado, que no la hizo bien y que por eso tuvo filtraciones durante todo el año. Y además hay otro dato que tienen que saber cuando hablan de consejeros y demás. Cuando estaban los consejeros, cuando presidíamos el Consejo Escolar, se hizo un convenio con la universidad de Ingeniería en donde vinieron a ver el tema de las vibraciones en la escuela primaria 1 de lo que era el techo, porque arriba funciona la secundaria y determinaron que tenían que venir a hacer ese control una vez al año. Después se cambió la gestión, empezaron a presidir el Consejo Escolar, el peronismo y eso no lo vinieron a hacer más. Y hay datos, por eso no hay que banalizar la situación con una canaleta, porque no es una canaleta. La verdad, yo creo que el concejal no tiene hijos que van a esa escuela. A mí me preocupa, me preocupan todos los chicos y en particular el intendente tiene el hijo en esa escuela. Entonces, a ver, seamos serios. No es una pavada. Los pisos de la secundaria 10 es el techo de la primaria 1. Es más, está el relato de un consejero escolar de hace muchos años que realmente temió por todas las obras que se habían hecho, porque el techo de la primaria 1 es como una bovedilla y la verdad es que lo que se vino haciendo por falta de fondos provinciales, porque esto hay que decirlo, las escuelas son provinciales, entonces se tiene que hacer cargo el gobierno provincial. Provincia que viene gobernada por el peronismo, pero muchísimos más años que lo que ha sido gobernado por otro gobierno de otro color político. Entonces, hay que hacerse cargo, no hay que banalizar los temas. Y vuelvo a repetir, hay que ser serios y yo, la verdad, vuelvo a repetir, acá no hablé de una canaleta, hablé de la gravedad de la situación del edificio, lo que preocupaba y ocupaba y presentamos desde el bloque la solicitud de nuevos edificios de escuelas primaria y secundaria, que también lo trajo al recinto el concejal Soria y que me parece importantísimo y acompañamos que tengan la misma preocupación, o sea, que ese proyecto de resolución que presentamos nosotros la sesión anterior calculo que irá tener acompañamiento por unanimidad en este recinto. Falta muchísimo en lo que es medio ambiente. Estamos trabajando en la ordenanza de arbolado público, pero no tenemos vivero y en el 2024 se ejecutó cero para el vivero. En lo que es recolección de residuos gastaron 171 millones en lo que es combustible. Si pensamos que gastan gasoil y más o menos el promedio es de 900 pesos el litro, fue el año pasado, tengamos en cuenta que la planta urbana de Bolívar tiene 256 cuadras que deberían hacer por día. En esto que nos dicen en el informe anual del ejecutivo dice que la recolección domiciliar se lleva a cabo cuatro recorridos que transitan diariamente por la ciudad pasando por cada vivienda de domingo a viernes. La recolección de basura gruesa, escombros, se lleva a cabo con dos unidades. Nada. O sea, el tema es que con lo que gastaron en combustible nos dicen que pueden hacer 86 cuadras por día nada más. Vuelvo a repetir, planta urbana tiene 256 cuadras y acá no estoy contando lo que es suburbano y lo que es barrios. ¿Sí? Entonces nosotros vamos, hacemos el cálculo de lo que se gastó, lo que dijeron que gastaron y lo que vemos y entendemos. Claro, a ver, cuando uno ve cómo está la

recolección de residuos en la ciudad con los micros basurales en los barrios, que no hay separación de residuos domiciliarios, que no se toma en serio la gestión de residuos domiciliarios, que no hay una promoción, que no hay una concientización, que no se trabaja en estos programas. Cuando vamos y vemos lo que gastaron y sí, no cierra, tiene que estar así o peor. Es así. Yo no me quiero olvidar de un tema sumamente importante y no lo quiero dejar pasar porque se va a hacer extenso el debate. Y bueno, a ver, dentro de lo que es medio ambiente, programa de energías renovables, nada, cero. Siempre estuvieron presupuestando, creo que en el 2023 le volvieron a agregar 600.000 pesos y en el 2024 ejecutaron cero. En el 2025 le volvieron a agregar otros 600.000. O sea, nada. Yo no quiero olvidarme de algo importante porque nos estamos olvidando que son aquellas personas que hacen que la gestión funcione. Quienes toman las decisiones el poder ejecutivo, el intendente y el poder ejecutivo. Pero aquellos que hacen que la gestión funcione es el capital humano. Es el recurso humano. Son los empleados municipales. La verdad que cuando uno va a la política, o sea, la descripción, al informe anual del ejecutivo de lo que hace el área, solamente dijeron que en el 2024 se implementó el programa de descuento para empleados municipales, generando acuerdos con los comercios locales. Se sumaron también al beneficio de articulación de capacitaciones. El tema es que los empleos municipales están muy mal. El 10 de octubre del 2024 lograron un acuerdo después de unas protestas, no sé si se acuerdan que vinieron acá, al personal de salud y que llamaron al GAD porque no se... temían que le tomaran la municipalidad. Lograron un 20% después de mucha insistencia. En septiembre del 2024 habían logrado un 10%. Lo que pasa que siempre vamos a lo mismo, o sea, en total sería que un 30%, ¿no? Pero, ¿qué sucede? Eso va al básico y el básico sufre todos los descuentos. Entonces, de bolsillo es mínimo, es nada, es insignificante. Yo en esto estoy de acuerdo. Y uno lo ve y lo vive todos los días. Desde el gobierno nacional nos dicen que no, que la inflación no es tal y cuando va a la cuestión del supermercado o va a comprar productos alimenticios, se ve incrementos en algunos productos y realmente a la gente se le está haciendo muy difícil y en eso creo que vamos a coincidir con el bloque oficialista. Pero vuelvo a repetir, los empleos municipales la están pasando mal, la vienen pasando mal hace mucho tiempo. Lo que hace la gestión municipal con los empleos municipales es hasta perverso. Primero porque los tiene presos de un laburo en donde no les da las condiciones necesarias para que lleven adelante su trabajo. Nosotros vemos los recolectores de basura, no tienen la vestimenta necesaria ni acorde para poder prevenir si se cortan un dedo una infección. Tan básico como eso. Ni hablar de la cuestión del hospital. Es complicada la situación de los empleados municipales. Han tenido persecuciones aquellos empleados municipales que se han quejado, que han estado en un sector del hospital porque no funciona algo, después son cambiados a otro servicio y le terminan diciendo que en realidad no lo determina recursos humanos del hospital, sino lo determina la directora de Recursos Humanos que es Lorena Gallego. Entonces van y vienen, reclaman y no terminan teniendo respuesta de nada. Ni hablar de los jubilados municipales que cobran el aumento que se les da 90 días después porque firmaron un convenio con el IPS. Pehuajó Zurro. Lo pueden llamar a Zurro porque es del mismo color político del intendente Pisano. Calculo que debe tener buena relación, cristinista 100%. A ver cómo hace, porque Zurro les paga el aumento por igual a los empleados municipales y a los jubilados. Taca, decide y les hace así. Taca. Después espera a que el IPS le deposite lo que le tenga que depositar. Entonces, son decisiones políticas y Zurro prioriza en lo que es los jubilados municipales. Lo mismo tendría que hacer Pisano, tendría que aprender de su compañero acá de 100 km en Pehuajó. El tema de los empleos municipales, les pagaron escolaridad 85.000 en dos veces. Dos

veces le dividieron lo de la escolaridad, o sea, tuvieron recorte en horas extras, horas extras que trabajaron y no se las pagaron como correspondían pagar. Algunos sí, otros no. Esto genera todo un descontento, conflictos dentro de las áreas. Después de recursos humanos hablan de que se implementan políticas, estrategias que permiten facilitar el manejo de las interacciones. Me hablan de una cultura organizacional, de igualdad de oportunidades y un ambiente laboral inclusivo, respetuoso para todos los empleados. Le pondría hasta música a esto, pero la verdad es que los empleados municipales la pasan mal y además es perverso lo que hacen. Vuelvo a repetir, han tomado gente por 200, 300,000 pesos. Más de eso no ganan de bolsillo. ¿Qué hace alguien con 300,000 pesos hoy en día? O sea, nada. Y después cuando vienen años electorales le dicen a la gente, "No, pero vos no tenés que votar a nosotros porque si no ganamos nosotros, el que viene atrás te despide," ¿no? Entonces, a Paulita, doy un ejemplo, que la tomaron y que la tomaron por 300 pesos y que yo entiendo que esté contenta porque la tomaron por 300, por 300,000 pesos y que es un laburo y que tal vez sea su primer laburo. Paulita va y convence a toda su familia que si no vota esta gestión la echen y se queda sin esos míseros 300,000 pesos. Es re perverso el juego que hacen, señor presidente. Es tremendo, porque además el mismo estado municipal que no invierte, vuelvo a repetir, ni en industrias, ni en emprendimientos productivos y empleo, ni nada, como para darle a Paulita la posibilidad de que trabaje por fuera del estado y no termine en el empleo público, que es uno de los grandes problemas que tiene la gestión municipal. Pero que vuelvo a repetir, la gestión municipal no lo toma como un problema. La gestión municipal lo toma como un recurso, como un artilugio, como una estrategia para seguir sosteniendo el poder. Gracias, señor presidente.

**Sr. Presidente:** Gracias concejal, concejal Fabris me ha pedido la palabra y después concejal Ochoa.

**Cjal. Fabris:** Bueno, se me nombró como que estoy preocupado por el famoso decreto 2349 que firmó Pisano el último día. Sí, estoy preocupado. 3.926 millones de pesos. Claro que estoy preocupado. Y están preocupados también todos los vecinos del Partido Bolívar. Esto fue generado por el gobierno municipal. Esto fue generado y hace un año lo dijimos en este recinto, fue generado en el año 2023 por una campaña política. Esto fue generado no solamente por la ineficiente gestión municipal en la administración de los recursos públicos, sino que fue generado con un clarísimo objetivo que lo lograron: mantener el poder. Claro. Seguramente todo el partido Bolívar está preocupado. Fueron 7.060 millones en diciembre del 23, hoy son 3.926 millones. Pero es preocupante porque a eso hay que sumarle la deuda que se tiene. Eso es una incorrecta utilización de los recursos públicos. Eso fue producto de todos los desequilibrios que se generaron a nivel con el gobierno nacional en el año 2023 que nos llevaron a esta situación que en la rendición de cuentas del 2024 se ve claramente y se va a seguir viendo en los años que siguen. Esto no terminó en el año 2024 y esto las consecuencias de esta situación es menor calidad de vida de los vecinos del partido de Bolívar. Esta gestión que está desde hace 14 años en el poder siempre se manejó con la abundancia de recursos. No nos olvidemos los primeros 4 años. Julio De Vido, José Francisco López, Germán Niveló, todos esos funcionarios que venían a Bolívar y este bloque siempre acompañó todas las obras, todas las que citó el concejal Soria de Educación, todas, todas. Y las próximas que se gestionen las vamos a seguir acompañando, pero tenemos que entender, tenemos que entender de una vez por todas que Bolívar tiene grandes desafíos y que los vamos a acompañar. Claro que los

vamos a acompañar, los cambios, la innovación, porque hay mucho déficit social y de infraestructura. Los vamos a acompañar, pero creo que tenemos un estado muy grande, ineficiente, un estado muy pesado y lamentablemente para el gobierno municipal este tipo de estado no se puede seguir sosteniendo. No podemos tener un estado tan grande. Gracias.

**Sr. Presidente:** Gracias, concejal. Ahora sí, concejal Ochoa, tiene la palabra.

**Cjal. Ochoa:** Gracias, señor presidente. Bueno, yo por parte de de acuerdo a lo que me dijo la presidente de mi bloque y de acuerdo a lo que charlamos así como hice la introducción de parte de nuestro bloque, de todo esto que veo que ya los temas se han ido tocando en forma variada. Voy a hacer relativamente breve, algunas consideraciones nada más después de escuchar varias alocuciones en la que realmente no sé cómo había entrar a mi casa para mirar a mi hija porque bueno, somos "Chucky" aparentemente con la novia y todo porque no radicamos empresas en Bolívar cuando estamos como en una recesión, porque ya sabemos que es una cuestión que es caótica, dantesca; persistimos siempre en los mismos problemas sin adelantar nada. Y yo no es por nada, pero no solamente los problemas van a persistir, como viene el tema se van a agravar. No impactamos en nuestras acciones con relación a las personas, no nos interesa la producción, pero ayer se acaba de sacar una emergencia. Somos discrecionales, nos falta previsibilidad, perseguimos a la gente, banalizamos los temas, no nos interesa absolutamente nada. Y aparte, por otro lado, es un placer escuchar, se podría arreglar todo. Vamos a tomar una nota y y el tema de también se utiliza todo para lo electoral, para mantener el poder y lo que pasa es que si se tiene el poder, el poder es para ejercerlo y cuando se ejerce el poder se toman decisiones. Independientemente de esta cuestión, nuestro cierre y en nuestro cierre queremos hacer hincapié en lo que dije al principio: que la gente, que las personas, que los vecinos al poder que se acercan es al municipio. Somos el termómetro de lo que le pasa al vecino, ese primer contacto. Nadie quiere tener deudas. En la mayoría de los casos, detrás de las deudas no hay una elección, sino una necesidad. Nosotros creemos, porque para eso somos peronistas, que detrás de toda necesidad hay un derecho y no nos vamos a subir a otra idea que no sea esa, la de una política humanizada en la que a la gente se le responda porque son los nuestros, porque es nuestra gente. Tal vez alguna vez cuando se gobierne, cuando tengan la administración del erario público, se tomará cabal situación de que hay que tomar decisiones en estados de necesidad muchas veces y por lo tanto esas decisiones tienen que ser rápidas y eficaces. Nos hacemos cargo de los errores, también celebramos, como siempre digo, los aciertos. No nos hacemos cargo de las aseveraciones negativas, obviamente, que recibimos. Y como cierre lógicamente y como usted tiene conocimiento por el dictamen, vamos a acompañar este cierre de ejercicio 2024. Nada más, señor presidente y por nuestra parte, muchas gracias.

**Sr. Presidente:** Muy bien. Muchas gracias, concejal. ¿Algún concejal quiere hacer uso de la palabra? Concejal Palomino, no, perdón... Concejal Luciano Carballo, le cede la palabra. Entonces, concejal Palomino.

**Cjal. Palomino:** Gracias, señor presidente. Me cedió la palabra el presidente del bloque. No quería hacer un una aclaración también con respecto a los empleados municipales. Es que desde este bloque, el año pasado presentamos un proyecto de resolución para que tuvieran un aumento del 30%, que todavía duerme en comisiones y que estaría bueno poder trabajarlo. Y por otro lado, y esta es una solicitud que me llega, sé que ATRAMUBO el sindicato municipal mandó una nota el 14 de mayo solicitando el gobierno municipal para hablar del tema paritarias y para hablar de otros temas y problemáticas que están atravesando los empleados municipales y todavía no han tenido respuesta. Quería agregar eso, señor presidente, para que constara en acta de sesión.

**Sr. Presidente:** Gracias. Muy bien, gracias concejal. Ahora sí, concejal Carballo Laveglia tiene la palabra.

**Cjal. Carballo Laveglia:** Gracias, señor presidente. Bueno, nuestro bloque, por supuesto, no va a acompañar el cierre. El cierre, la posición de nuestro bloque es que el cierre es negativo para nosotros. Me gustaría antes de, digamos, de hablar del cierre tres cositas que sería, como siempre digo, es información, no opinión. El Instituto 27 tendría que haber estado terminado el 10 de diciembre del 23. Las 240 viviendas fueron prometidas en el año 21, 22 y 23. Gobierno de Fernández. Y por último se dijo que hay gente que de una secretaría pasó a prensa y a protocolo. Bueno, estaría interesante que funcione protocolo porque la bandera de la rotonda estuvo 15 días después que falleció el Papa a media asta. Nadie se dio cuenta que estaba a media asta. Y la del centro el fin de semana también estuvo a media asta. Nadie se dio cuenta. Información no opinión. Ahora vamos al cierre, señor presidente. Se usó el cierre, creo, hoy por el oficialismo como lanzamiento, lanzamiento no, como un estrado para criticar al gobierno nacional, tanto de Milei, nosotros no lo vamos a defender, lleva un año, como de Macri en algún momento. Media hora hablando del gobierno nacional. Y estamos hablando del cierre del ejercicio de la municipalidad de Bolívar. ¿Por qué digo esto? Todos saben que hace un par de años, 14 años, hubo 16 años de un gobierno de otro color político que no recibía un peso del gobierno nacional, pero ni un peso, cuando recibía un ATN, que me acuerdo que era un millón de pesos, pero se hacía una fiesta en la municipalidad. Sin embargo, nunca se criticó ni a Menem ni a Néstor Kirchner porque no mandaran plata en esos 16 años de gestión, ni que tampoco se dijo que era por distinto color político, y no se hizo apología, digamos, de que el gobierno nacional, que todo era culpa del gobierno nacional en ningún momento. Sí, escuchábamos en el recinto a los concejales en ese momento de la oposición decir que había que tener imaginación, que había que tener imaginación, que había que optimizar los recursos, pero del gobierno nacional no se recibió nada. 16 años, señor presidente. Lo que pasa que este gobierno, este el gobierno actual, lo dijeron los compañeros de mi bancada, se acostumbró a recibir plata de arriba y en un momento le dijeron, "Mira, no hay más plata de arriba. Arreglate con la plata que producís vos, con la que generás vos. Esto es así. Si te gusta, bien. Y si no, bueno, fijate". Entonces, ahora es cuando nosotros después de haber escuchado 16 años exactamente lo mismo, es cuando nosotros decimos, bueno, utilicen la imaginación como se decía en ese momento, empiecen a optimizar los recursos. Que es lo que estamos diciendo nosotros. Porque acá se está tratando el cierre del ejercicio del municipio de Bolívar. No sé por qué hablan tanto del gobierno nacional, ¿porque no les mandó más plata? Si la coparticipación la siguieron recibiendo. Y acá viene el tema del cierre específicamente. Hace un mes aparece el

dictamen que algo dijeron, dijo Karina, algo dijo también Pablo, Emilia, todos. Vino el dictamen del tribunal sobre los cierres del ejercicio 23. Y este va a ser igual, señor presidente, calcado, porque en el cierre del ejercicio, en el dictamen del ejercicio 23, el Tribunal de Cuentas dice que, por ejemplo, la famosa ley que dice el concejal Mansilla que no es famosa, es una ley. En el 22 gastaron el 7% del fondo educativo y en el 23, el 3% y ahora llevan el 9. O sea, que en 3 años no gastaron más del 7% del fondo educativo. Más de 300 millones de pesos no gastaron en educación. No lo gastaron, señor presidente. Y lo dice el Tribunal. Es más, el Tribunal hay un párrafo que dice "Más allá de todo la explicación que da Contaduría, no corresponden a servicios de educación formal municipal de nivel obligatorio oficialmente." O sea, no está de acuerdo el Tribunal con todo lo que le dice el municipio de Bolívar en qué gastaron la plata. Hay que cumplir con esas leyes, igual que la ordenanza vial. Volvemos otra vez. 3 años seguidos el Tribunal hablando que no cumplen con la ordenanza vial y acá estamos tratando el cierre. Por eso volvemos a negar, a negarnos a aprobar este cierre porque no cumplieron absolutamente prácticamente con nada de lo que dijeron, o con nada de lo que dicen las ordenanzas. Es más, en el cierre anterior habla de que no hay licitaciones, no hay concurso de precios, hay una cantidad que si uno lee todas las páginas parecería que todos los funcionarios van presos después lo único que hace le pone un monto de 400,000 pesos al intendente y un llamado de atención al resto de los funcionarios, pero habla de cantidad de licitaciones que están acá de proveedores de Bolívar que no hicieron ni licitación pública ni privada y estamos hablando de mucha plata, eh de mucha plata. Entre ellos medicamentos cuando hablaban de la salud, quizás estén como decía hoy el concejal Porris, quizás están invirtiendo mal porque se gasta una fortuna en salud y así como la concejal Ochoa recorre bienestar social, la invito a recorrer el hospital. 520.000 pesos gana una enfermera que no está en carrera hospitalaria, 720 con horas extras. Entonces, ¿de qué salud hablamos? ¿Estamos gastando bien? Ahí está el tema. Acá el tribunal dice que no. Ojo, el tribunal dice que el tema de los medicamentos hay que hacer concursos, hay que hacer licitaciones. Quizás este año pasa lo mismo, pero realmente estamos... ¿Eso es humanizar, como están diciendo, con 350.000 pesos a una mucama 8 horas por día, con 520.000 a una enfermera, con 750.000, con un millón a alguna enfermera ya profesional? Entonces se gasta mucho, pero se gasta muy mal. Convencidos que se gasta muy mal, porque sino no puede estar ganando la gente de salud lo que está ganando. Realmente. Se habla de seguridad porque se habla de seguridad y lo manifestaban mis compañeros, tenemos una desprotección ciudadana tremenda. El 98% de los robos que ha habido en Bolívar el último año son de noche, pero las camionetas de guardia urbana andan a las 3 de la tarde, inentendible. Y no hay monitoreo en los barrios de noche y tampoco hay monitoreo urbano. Que se cobra. Y hablamos de seguridad, hablamos de seguridad y se gastaron, si, eso es verdad porque lo vimos, ¿no? Si fueron 98 millones de pesos en su momento. Acá está el estado. 27 cámaras fijas. tres drones, 10 cámaras LPR y un cartel LED. ¿Sabe dónde está esto, señor presidente? Hace dos años guardado en un depósito arriba de la terminal y hablamos de seguridad y está guardado en la terminal porque no tienen plata para poner cuatro palos piojosos y un par de... digamos de cable para la fibra óptica. O ahora se manejan por internet. Pero hablamos de seguridad y gastamos en seguridad. Hablamos del campo, la producción, Bolívar vive del campo, pero seguimos gastando el 40% de la tasa vial. Hablamos de educación, pero no gastamos más del 10% del fondo educativo. Hablamos de todo, pero en este cierre, lamentablemente, no vemos en los papeles de todo lo que hablamos. Algunas cosas, como decía la concejal Palomino, parece, no me gustaría decir sarasa pero es así. Hacemos un listado gigante de cosas que vamos a hacer, pero después lamentablemente no se

cumplen. A veces hemos propuesto cosas cuando hablamos del personal, hace 3 años que venimos proponiendo congelar vacantes. ¿Es necesario seguir tomando gente y seguir tomando gente y seguir tomando gente? ¿Es necesario cuando la población de Bolívar creció en 30 años nada más que un 10% y el municipio un 100% y el ejecutivo un 115%? O sea, que a veces proponemos también y estamos en condiciones de sentarnos a hablar. Hablamos de salud y Bolívar hace 14 años que el agua tiene arsénico. Esto es importante que la gente lo sepa. No se creen que están consumiendo el agua sin arsénico. Tenemos una planta preciosa, pero para ir a buscar el agua en bidón. Hablamos de salud y hace 2 años que las cloacas no funcionan, pero no le ponemos un peso, nada. Cada vez más abandonada está la planta de cloacas y se ve y se ven los números. No gastamos nada, nada en mantenimiento. Pedimos el inventario de vial, figuran tres camionetas que son las que tiene guardia urbana. Pedimos el inventario de parques y jardines. Se compró un dron para fumigar, un dron para fumigar ¿se acuerdan?. No sabemos qué pasó. Entonces, no podemos nosotros cuando vemos esto, no decimos que digamos como dijo recién la concejal Ochoa, que no va a poder entrar a la casa. Sí, cada uno... Ya lo decía ahora que está tan de moda San Agustín por el por el Papa. Tengo mil razones para 1000 motivos para que me des la razón. Tenés 1000 motivos para que no te dé la razón. Y esto es así, son dos puntos de vista distintos, totalmente distintos, porque que después ese Tribunal apruebe o no el cierre, pero nosotros leemos todo el cierre, los chicos lo han leído completamente y las metas propuestas no se cumplieron prácticamente ninguna y los gastos entendemos que no fueron en algunas áreas donde tenían que ir, por supuesto, porque se ha gastado mal porque se ha priorizado mal. Eso es lo que entendemos nosotros. Por lo tanto, señor presidente, no vamos a acompañar el cierre del ejercicio.

**Sr. Presidente:** Muy bien, muchas gracias, concejal. Concejal De Marco.

**Cjal. De Marco:** Gracias, señor presidente. Bueno, nosotros por ende, por lo que dijo mi compañero aquí de bloque, la locución que ha realizado y bueno, todo lo que hemos estado escuchando, tampoco vamos a hacer un acompañamiento. Lo mío es breve porque la realidad es que siempre siguen con lo mismo. Siempre siguen con lo mismo. Desde que uno está acá. ¿Qué es lo mismo? La realidad es que hablamos de que se gobierna, perfecto. Sí, se tiene que gobernar, obviamente, pero también se tiene que administrar. Entonces, administrar qué significa, hay cuestiones que son cuando se habla de equilibrio fiscal, que una palabra que no les gusta, es tratar de nivelar las cuentas. Yo no quiero hablar, por ejemplo, de las... estaba mirando el otro día, por ejemplo, las metas que realiza el hospital y yo entiendo que se van a variar mucho porque siempre se van a variar, no hay exactitud operativa en el hospital porque la realidad es que ahí vamos a parar todos. Si alguien hoy se descompone acá, lo va a atender la enfermera que gana 500 pesos, como dice el concejal Carballo. Entonces, la realidad es que eso es una de las cuestiones que se ven también. Hoy Bolívar está sucio, impresionante. O sea, cuando vas a otros distritos que van dando vuelta y gobierna inclusive el mismo espacio político que gobierna Bolívar, están un poquito más cuidados. Yo no digo cada cual tendrá su proyecto o su proyección a largo, corto, mediano plazo, pero vemos eso. Entonces, el informe preliminar o el informe que nos hacen de presupuesto es, no, la culpa es del presidente Milei. Entonces lo digo clarito, usan otras palabras, pero bueno, es el presidente de la nación. Lo mismo hicieron ahora digo yo, no es porque decía La Libertad, pero lo

mismo hicieron con Macri, o sea, la culpa toda de Macri. Yo digo, vamos, hoy nombraron varios municipios de la zona, Olavarría, Saladillo. Nosotros tenemos por suerte, digamos la puerta abierta desde el punto de vista administrativo del doctor Ramiro Egüen, de este espacio de 25 de mayo, que también tiene características muy similares a Bolívar. Y cuando vos cada vez que vas te dice, "Mira, tenemos 18 vehículos que compramos para el municipio, para esta área, para esta área, para esta área", perfecto. No te puedo creer que te lo mandó Milei, "no, lo compramos con los veinticinqueños, con fondos municipales". La 6, 7 si no me equivoco ahí no, el número no lo tengo realmente. 6 o 7 máquinas viales que compró. Ni bien llegó, se dijo que se había aumentado la tasa, todo perfecto. Se compraron máquinas viales que estamos hablando que no son baratas. Bueno, pero había una necesidad, necesitan máquinas viales, había una proyección a largo plazo, ¿cuántos kilómetros de camino tenemos? ¿Con cuánto dinero disponemos? ¿Qué hace falta? Tantas máquinas para cubrir esto en tanto tiempo. Perfecto. ¿Cuántos litros de nafta? ¿Cuánto personal? ¿Cuánto hora hombre? ¿Cuánto? O sea, una proyección. Cuando vos haces un gasto tenés que hacer una proyección, ¿no? Meterle para adelante. No, no, así no, no sé... como estamos mal, ¿eh? Si estamos, o sea, no quiero filosofar a Churchill porque van a decir que soy de derecha, que no tengo problema que me lo digan me encanta, pero si hoy uno aquí hace 14 años que está, el otro que estuvo 16, el otro que... la realidad que a ver no quiero hablar perfecto de nadie porque no tengo ninguna cercanía política por ahí o de pronto, pero la realidad es la realidad. O sea, lo decía el general, no se van a equivocar con eso. Cuando estaba el doctor Simón y esto lo digo como dijo el concejal Mansilla con algunas gestiones que lo tocó llevar adelante. A mí, yo tenía 17 años y me tocó gestionar, no te digo, fue todo gracias a mí, pero la verdad que fui parte de esa gestión cuando vinieron la fábrica de señor Baquelián aquí que le dio trabajo a muchas personas, cuando se acordó que también Isidoro Laso tuvo mucho que ver también, no lo voy a negar, pero digo, se buscó, se buscó desde ese momento, no vino un peso de nación, o sea, casi que había que acá iba apenas la lapicera con un ex un ex, perdón, un exjefe de compra que hoy ya no está más con nosotros, que era un gran amigo y iba a pedir una orden de compra para una mesa que la necesitaba sí o sí y te preguntaba, ¿para qué la precisas? ¿Qué vas a hacer? ¿Cuándo te va a durar esto? En el corralón hay una con esa característica. No te la daba. Lo tratamos de amarrete porque no te la daba. Y eso qué significa, ¿quiero hablar bien de ellos?, ¿no? Pero por ahí se cuidaban los recursos en es en ese momento, ¿no? No se compraba todo. ¿Cómo se hace cuando se va a comprar, por ejemplo, alguna cuestión necesaria para algún área puntual? Bueno, te voy a dar para fulano, pero digo, ¿hay algún nivel? ¿si le estamos debiendo más plata a un proveedor que al otro, se está nivelando eso? Después por otro tema que se estaba hablando era respecto a polo tecnológico, ¿no? Eso, a ver, nadie está en contra de eso. Me parece que es espectacular. De hecho, me gustaría que acompañen la ordenanza, que volvimos a reiterar que no tiene que poner un peso el municipio, que era, como dijo el concejal Mansilla, la idea del polo tecnológico era crear programadores para que se armen unas empresas. Bueno, es lo mismo esto. Yo sé que no quieren aprobar nada que diga la palabra Milei. Esto no tiene nada que ver. Esto es la Cámara Industrial del Software que va a bajar plata a través de empresas privadas que son argentinas, que nada tienen que ver con el gobierno nacional y van a poner dinero en Bolívar para que surja, no digo el polo tecnológico, por lo menos esa proyección que tenemos estaría bueno que la discutamos, pero que se ejecute porque se aprobó, lo aprobó el peronismo, lo aprobó el kirchnerismo, lo aprobó el radicalismo, la coalición, todo, todos nosotros acá lo aprobamos. Falta ejecución, hermano. Si a vos te dice, "Te vamos a dar todo, maestro, tenés que venir y firmar". Hubo un fondo asignado que había que

había en nación. Yo mismo le dije al intendente, "hay un fondo asignado que es para", pero cuando llegué aquí a este recinto, recién había llegado, averigüé con el ministerio del Interior en ese momento, hablo con una persona que es conocida de nuestro espacio y le digo, "Mira, hay un," me dice, "Hay un fondo para Bolívar de tanto dinero que es para gastar en cuestiones utilitarias de espacios públicos." Hablo con el intendente, le digo, "Tenés esto, ¿quieres que yo te ayude a gestionarlo, mirarlo?" Sí. Bueno, estuvimos conversando bien y se me da por llamar al tiempo. Le mandé una hoja de ruta, lo que le pedían, le mandé, se lo di, ¿no? Le mandé lo que le pedían, le pedí al ministerio, "¿Qué más precisan?" No, no, no. Con esto ya nosotros lo ponemos en gestión. Bueno, cuando lo pidieron ya eso se había cortado. Yo le había dicho y habíamos... Es más, yo al intendente le digo, "¿Qué es lo que vas a hacer? Porque si tenés tantos millones para gastar que ya están asignados al municipio de Bolívar, que por esas peleas políticas que siempre tiene, no mándale a este demoralado porque es del Pro, a aquel del radicalismo mándaselo ahora porque es amigo, aquel no, aquel sí". Entonces quedaban esos fondos ahí y era cuestión de decir, "Che, loco, eh, realmente eso está ahí, si querés lo gestionamos, pero pongámosle fuerza a las cosas, me entendés", sino nos quedamos acá diciendo, "no, eso no va a bajar". Bueno, ya después llegó el momento y ya no estaba más eso. Eso se reasignó para otro lado, esa partida se fue para otra parte, entró dentro de la reforma de los ministerios que lo trajo a secretaría y ya no está más. Después ver el tema yo no digo lo de salud, no hablo porque es un tema serio, pero también yo vuelvo a repetir, discutamos en algún momento el tema de una clínica privada, abramos, todo el mundo se va a atender, se va a sacar una muela a Olavarría, no puede ser cuando acá, como dije el otro día, hice el ejercicio que la puse a mi mujer, mire, a que me haga el trabajo. Llamó a 15 odontólogos. Los 15 odontólogos me dijeron, "No, IOMA no funciona, no, no me paga." Y perdón, el odontólogo me van a "cagar a palos" cuando salga, pero bueno, es el ejemplo que quiere que haga. Yo me pongo a hacer esos ejercicios en mi casa. Después venimos que también tengo un proyecto que está en comisión que estaría bueno que lo tratemos que es para que los afiliados, todos los empleados municipales que están afiliados a IOMA después vemos la instrumentación, todo, espero, puedan tener la iniciativa si quieren realmente si le va a aportar el municipio, que si quieren seguir con IOMA o no. Bueno, después, porque si no funciona en Bolívar no funciona, entonces bueno, busquemos funcionalidad, charlemos, conversemos buego. Después con respecto a otro tema, querés mirar los gastos porque cuando vos vas a mirar todo acá nos mandan la documentación, todo. Pedimos, los pedidos de informes y bueno, le quiero agradecer a la concejala Ochoa porque como presidenta de la comisión de Presupuesto realmente tuvo muy buena disposición con los tiempos, siempre hablaba, la verdad que otro te puede decir "a las 2 de la tarde me voy a comer, jodete" No, con ella no hubo problema. Por eso digo, creo que vale la pena, ¿no? Pero también otro tema, por ejemplo, el tema del boletín oficial, cuando uno realmente... vos querés ver algo hasta diciembre, diciembre del año pasado, el último boletín oficial, llamas a Olavarría, concejales de Olavarría. "No, también acá hace lo que quiere este muchacho". Pero no, pero sí es información, acá se pegaban en el pecho, en una oficina abajo, se pegaba en el pecho diciendo, ¿no? Y pidió una nota con un periodista, haceme una nota. Salió sentado para atrás, espectacular diciendo le agradecemos a la institución que controla las finanzas en la provincia de Buenos Aires. Tenemos las cuentas súper claras, públicas, las puede ver cualquier persona... Bueno, pero no lo hagan un día, háganlo todo, siempre, volvimos nosotros en su momento a decir, ¿cuántas personas pasan por día, se comen? Toda la gente, che, nos comemos los lomos de burro, vamos con un... hasta hay gente que me dijo, "vamos al cementerio con un sepelio fúnebre y nos comemos los lomos de

burro", o sea, una cosa ya... las pintaron ahora. Y sí, yo qué dije hace si miramos las actas hace un par de sesiones atrás, unos meses atrás, dije ahora se viene la pintadita, se viene esto, se viene la senda peatonal. Pero las personas usamos los servicios todos los días, ¿no? No una vez cuando hay elecciones, si no estamos al horno. Entonces el boletín oficial también pedimos por favor, no sé quién realmente lo realiza, quién lo lleva a cabo, si tiene algún tiempo, pero creo que sería mes vencido, habría que ponerlo. Después otro tema si tenemos tanto personal, como decía un concejal, Fabris, que comentaba que tenemos el estado gigante y bueno, pero a ver cuál es la eficiencia, porque a veces cuando es menos, pero lo que pasa es que si nunca sacamos la cuenta, vemos si son menos personal, tenemos más eficiencia, abrimos las tareas, le pagamos un poco mejor, ¿no?, a un montón de personas y pero si no probamos, nos quedamos con que Milei es malo y ya está. Miren qué fácil que me lo saco encima. Es como sacar polvo de arriba a la mesa. Claro, ¿no? Y después lo último, señor presidente, que quería indicarle es el tema puntualmente, ¿no? Porque justo lo dijeron, el tema los controles de alcoholemia que le dicen que tarda tres meses 15 días tarda. Cualquier lugar, en Bahía Blanca les puedo decir los proveedores, tarda 15 días y tarda 15 días si no tienen muchos números atrás. Si están más o menos de trabajo un poco rápido, lo tenés en 10 y te lo mandan. O sea, hay una ley de alcoholero, pero esa ley creo que estuvieron, me acuerdo que Kicillof la celebró en su momento. Entonces, digamos, si tenemos una ley de alcoholero, los controles de alcoholemia tienen que ser efectivos también, porque si se presupuesta, yo quiero hablar casi te diría cómo es que se dijo hoy vamos a descubrir América. No, no, pero hay veces que hay que recordar algunas cositas, si los controles de alcoholemia son importantes, si nosotros hacemos un cuadro de metas, yo no quiero pensar algunas áreas cómo hacen el cuadro de metas, pero me parece que no hacen una gestión de un proyecto a largo plazo, al año. A ver, pueden surgir cosas en el medio y sí y sí, obviamente, pero a ver, justificala porque para eso a veces pedimos informes nosotros. Este año voy a gastar tantas cosas, voy a crear tanto, enero, febrero, ahí en el informe hay una oficina que realmente hizo el informe bastante bien, muy bien, mes a mes, espectacular todo. Ahora, si realmente te sucedió algo por el cual vos no pudiste cubrir algunas cuestiones, ahí nosotros pedimos un informe, por ejemplo, ¿cuándo viene el informe? Nunca más. No te lo mandan, pero si hay algún inconveniente, ponelo el inconveniente. Si somos todos seres humanos, están gobernando. Yo sé que estar en la municipalidad es complicado, pero ahora si vos decís "tengo un montón de gastos, se me complica acá, el hospital me carcome la cabeza, esto, lo otro." Entonces, la próxima elección plantéenselo, muchachos; el 2027, porque la verdad, si vos vas a estar acá y tenés que tomar malas decisiones, a ver, vos estás llenando de personal la gente del municipio, estás recargando un montón de cuestiones que por ahí no son prioritarias. Después podemos discutir cuál que será prioritaria, pero no quiero hacerlo largo porque hablaron todos, pero hay un montón de cuestiones, por ejemplo, que digamos, a ver, acá como se hablaba del gobierno nacional, quiero poner un ejemplo porque cuando nosotros dijimos de la provincia de Buenos Aires, el programa haceme tuyo, digo, ¿es prioritario cuando están matando todos los días por un chicle en el conurbano, en todos lados. Entonces, la realidad es que digo, por eso hablo de esas prioridades, no digo que esto ya pasó en Bolívar porque esto no es cierto, pero me parece que tenemos por eso digo, enfoquémonos acá en Bolívar con los recursos municipales que tenemos. Hay una fiscal e impositiva que se que se votó por mayoría. Hay un presupuesto que se pensó para, como dijimos hoy, si vos tenés un presupuesto, entonces, ¿para qué queremos el presupuesto? Porque digo, parece que después dice, "Y, pero igual lo que pasa, ¿qué?" Pero entonces, ¿para qué tenemos presupuesto? Entonces, a ver,

empecemos a enfocar lo cotidiano, por eso te digo lo de los lomos de burro, es un ejemplo que uno pone cotidianamente, que la gente pasa todos los días, la limpieza. Acaba de comprar el intendente de Daireaux acaba de comprar dos máquinas para chupar las hojas. Acá yo mando una fotito a un pariente que tengo en el exterior, me dice, "Qué lindo, parece Canadá." Sí, bueno, pero acá para uno que es bolivarenses parece... es mugre. Entonces digo, simplemente tener, tratar lo que queremos, ¿no? un equilibrio, un equilibrio, un equilibrio en las cuentas, en las cuentas de todos los días, porque hablamos de dos áreas, hablamos de tres áreas, pero el municipio tiene más áreas y en cada área a veces tiene muchísima gente, mucha gente tiene, porque lo vemos porque alguien va a consultar a algún área y te atienden 20 personas y capaz que una te da la solución y las tres vienen a preguntarte qué precisas o los tres. Entonces digo, ahí hay algo que me pasó a mí, le pasa a la gente, a ver, no estamos mintiendo, no estoy mintiendo, va a un área a hacer y te termina resolviendo el problema siempre el mismo, qué sé yo, por ahí tiene ganas de laburar, no sé. Entonces digo, busquemos si no necesitamos personal, no lo tomemos porque después le vamos a pagar 300 lucas después esa persona, ¿saben qué? si ustedes lo quieren tomar, es un ejemplo, un consejo que le da un pobre concejal de La Libertad Avanza. Si ustedes quieren tomar personal porque piensan que los va a votar la familia, que van a ganar un voto, eso le van a errar porque a los dos meses, el primer mes va a estar contento. "Estoy en la municipalidad, tengo IOMA, voy a ganar esto". El segundo mes no le va a alcanzar la plata. ¿Me entendés? Y la familia se va a enojar. Y esa familia que va a decir, "¿Sabes qué voy a votar a Milei?", así que muchachos, es un consejito nada más? Gracias, señor presidente.

**Sr. Presidente:** Muchas gracias, concejal. Concejal Mansilla y para finalizar.

**Cjal. Mansilla:** Sí, la verdad que para finalizar, bueno, no las últimas alocuciones nada más que por ahí dicen que lo que hemos hecho hoy es criticar al gobierno nacional, ¿no? Yo lo que hice fue tratar de transmitirle lo que vi en el presupuesto, un presupuesto de 2023 que cerró con 20, 25% del presupuesto de fondo nacional y un presupuesto 2024 que cierra en cero. La diferencia es entre 6.000, 7.000 millones y cero. Y no tengo que decir nada. Y algo tengo que decir porque a la realidad de Bolívar que tenga 6, 7.000 millones de pesos menos en obra que es lo que tuvo en el 2023, algo le tiene que afectar. Son 200, 300 familias, 150 ¿querés menos? que tenían trabajo, que no tienen, ¿qué quieren que no digamos nada?. Y después cuando hablan de achicar el estado, el concejal De Marco por ahí lo dijo un poco más claro y el concejal Fabris también. Y bueno, muchachos, hay que hay que echarlos. Ya el concejal De Marco dijo, "Bueno, echemos empleados, paguémosles más y que sean menos". En una etapa en la cual la actividad privada se está restringiendo y está echando gente y nosotros nos subimos a ese carro porque es el carro de ellos, el que les encanta y después nos manda, lo manda al intendente a hacer tarea porque nos vamos a salvar con un convenio que fue el intendente aparentemente y ya no está. Pero si lo que quieren es hacer convenios para traer cosas, no se hagan problemas De Marco. Mire la obra del Instituto 27, yo le doy las coordenadas, usted va y la tramita y le pregunta, a ver qué van a hacer. Son 739 millones actualizados. El CDI falta terminarlo, son 5 millones y pico. Capaz que a usted le dan bolilla. Las cloacas de Urdampilleta, esa una etapa no más son 447 millones. Ya debe andar en 1.000. Lo puede hacer y las traemos. ¿Qué más podemos hacer? El corredor, las colectoras son 889 millones. Ya con la actualización debe andar arriba de 1.000 millones. Van y las

traen. Hay un proyecto que le quedó, yo hice de caminos rurales para el tambo. Está en nación. Me parece que dieron de baja a esa partida en la secretaría, pero por ahí le quedó plata del PROSAP, lo tramitan y lo traen. Hay otro relevamiento de alcantarillas que estaba en el fondo de emergencia que tenían la secretaría de Agricultura. Había plata para traer un fondo para alcantarillas. También está para traer. Miren todas las cosas que podemos traer, además de arreglarnos con lo nuestro, porque parece que estuvieran contentos que nos tenemos que arreglar con lo nuestro y después tenemos que fijar prioridades. Si fijamos las prioridades de los lomos de burro que ustedes quieren, se les va a morir gente. Esta elección es legislativa. La próxima que dice que se van a presentar, que es ejecutiva, si fijan prioridades así, se les van a morir personas. Pero bueno, es una decisión de La Libertad Avanza. Después historias de la política Palomino también, o sea, nosotros damos trabajo para que nos voten. Si nos votaran todas las familias de los empleados municipales que tenemos, la verdad, pero ganaríamos por el 70%. Porque es una historia divina. Les damos trabajo, los tenemos presos, los maltratamos y por eso nos votan. No, no es así. Hace años que no es así la política. No sé de dónde vienen ustedes, pero yo les aseguro que no es así. Y no la crean porque dando trabajo de esa manera no se ganan elecciones. Pero bueno, ¿qué más? clínica privada que traigamos dice, "Yo le aviso al concejal De Marco que la salud privada está en crisis porque no le dan los números por los aumentos que tienen los medicamentos y los insumos, hable con cualquier dueño de una clínica y que le cuente. Pero bueno, yo después decía la concejal Otano que no han cambiado los servicios, que no han aumentado. Yo la verdad que no lo iba a leer, pero se lo leo. Atenciones médicas del hospital por guardia 33.414, por todos los servicios que tiene dermatología, neurología, traumatología, cirugía, psicología, psiquiatría, oncología, urología, nutrición, cardiología, hematología, oftalmología, gastroenterología, fonoaudiología, anatomía patológica, neumonología, obstetricia, endocrinología y odontología. Bueno, todos esos saben cuánto sumaron en 2024, 71.122 atenciones. No pasa nadie por el hospital. Esto es Hospital Bolívar nomás. Después están las salitas y el resto de los hospitales. Cirugía, vieron que todos se van afuera, que nadie hace cirugía. Bueno, ginecológicas fueron 67, cirugías generales 532, urológicas 69, traumatológicas 326, máxilofacial 25, Neurocirugía 3, Partos Normales 82, cesáreas 167. Operaciones de gastro 35. Total 1.347 operaciones. No va nadie al hospital. Y prácticas nada de determinaciones de laboratorios son 361.000 y el resto de las prácticas, tomografía, resonancia, vamos a leer porque el tomógrafo nunca anda. 2.697 tomografías de lo que no anda, 2.025 resonancias, ecografías 6.806; mamografías 1.132; radiografías 19.548; diálisis 3.744; quimioterapia 1.104; transfusiones 601. En total de práctica se hicieron 38.407. Bueno, estas cosas son las que pasan todos los días y después dicen que no creció el sistema de salud. De las del año 2023 a este hay prestaciones que tienen crecimiento más del 20%. Pero bueno, nada más no me quería quedar con el sabor amargo de que no me habían entendido y de que solamente la exposición que habíamos hecho era una crítica al gobierno nacional. No, era tratar de ubicarnos en la realidad que estamos, en que no es fácil hacer los ajustes que ustedes piden, que seguramente habrá que hacer más orden, pero creo que en el gasto está explicada la humanidad con la que se trató el presupuesto y las prioridades que se pusieron. Se podrán discutir algunas prioridades más o algunas prioridades menos, pero la verdad es que con un desfase de 6.000 millones en salud es muy difícil que cierren los presupuestos como ustedes quieren. Nada más, señor presidente. Muchas gracias.

**Sr. Presidente:** Muy bien. Muchas gracias, concejal. Bueno, creo que habiendo ya concluido las distintas intervenciones de los bloques, con más de 25 intervenciones de los distintos concejales, estamos llegando al final del debate y antes de pasar a la votación, por ahí quería destacar el trabajo de la comisión de Presupuesto y Hacienda, porque si bien hoy estamos haciendo esta sesión especial, ha habido todo un trabajo previo en el cual se ha trabajado muy bien, por parte de todos los bloques, más de 14 reuniones de comisión, más de 15 pedidos de informes que fueron surgiendo del análisis del cierre del ejercicio y que fueron gestionados por la comisión, también por esta presidencia para que toda la información estuviese disponible y que hoy se pudiese llegar a esta instancia para contar con toda la documentación necesaria y que permitiera este debate con la profundidad que se ha realizado. Por lo que, además poner de resalto el respeto con el que se ha llevado el debate, la pluralidad de ideas que se han expuesto y creo que eso habla muy bien de este Concejo Deliberante, que lleguemos a esta instancia a tratar un expediente tan importante y que lo hagamos de esta manera. Dicho esto, ahora sí voy a someter a votación entonces el primer expediente que es el expediente 9011 proyecto de resolución sobre Rendición de Cuentas por la percepción de inversión de fondos correspondiente al ejercicio financiero cerrado el 31 de diciembre del 2024, el cual cuenta con dictamen de la comisión de Presupuesto, aconsejando su aprobación. Por lo tanto, someto a votación el dictamen de dicha comisión en general y en particular, los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar su mano.

***Se registran ocho (8) votos Afirmativos del bloque de Concejales UXP-PJ.***

**Sr. Presidente:** Los que estén por la negativa, sírvanse levantar su mano.

***Votan ocho (8) Concejales en forma Negativa (JUNTOS UCR-CC y LLA)***

**Sr. Presidente:** Muy bien. Habiendo paridad, haciendo uso del doble voto de la Presidencia, voto por la afirmativa.

***Queda así aprobado en Mayoría y sancionada la siguiente:***

**= RESOLUCIÓN N° 13/2025 =**

**Artículo 1º:** Apruébase la Rendición de Cuentas por la percepción e inversión de fondos correspondientes al Ejercicio Financiero cerrado al 31 de diciembre de 2024 presentada por el Departamento Ejecutivo e instrumentada en los Cuerpos 1, 2, 3, del Expediente HCD N° 9011/25-26.

**Artículo 2º:** Comuníquese al Departamento Ejecutivo y al Honorable Tribunal de Cuentas.

**Artículo 3º:** Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese. -----

- B) Expediente N° 9012/25-26 – DE- Proyecto de Ordenanza: Convalidación de excesos producidos en la Ejecución del Presupuesto de Gastos del Ejercicio Financiero 2024. (Dictamen de Comisión)

**Sr. Presidente:** Concluido el expediente 9011. Pasamos a la consideración del expediente 9012, que es proyecto del Departamento Ejecutivo, proyecto de ordenanza de convalidación de excesos producidos en la ejecución del presupuesto de gastos del ejercicio financiero 2024. Dicho expediente también cuenta con dictamen de la comisión de Presupuesto y Hacienda, aconsejando su aprobación. Si sobre este expediente hay alguna consideración en particular que quiera hacer algún concejal... si no lo someteré a votación. Muy bien. Entonces, ponemos en consideración el expediente 9012/25-26. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar su mano.

***Se registran ocho (8) votos Afirmativos del bloque de Concejales UXP-PJ.***

**Sr. Presidente:** Los que estén por la negativa, sírvanse levantar su mano.

***Votan ocho (8) Concejales en forma Negativa (JUNTOS UCR-CC y LLA)***

**Sr. Presidente:** Existiendo paridad en la votación y haciendo uso del doble voto de Presidencia, voto por la afirmativa.

***Queda así aprobado en Mayoría y sancionada la siguiente:***

***= ORDENANZA N° 3074/2025 =***

**Artículo 1º:** Convalídense los excesos producidos en la Ejecución del Presupuesto de Gastos del Ejercicio Financiero 2024, cuyo detalle analítico se agrega como Anexo I y que asciende a la suma de pesos un mil quinientos ochenta y cinco mil setecientos setenta y ocho, cuatrocientos cuarenta y cinco con 06/100 (\$ 1.585.778.445,06).

#### **ANEXO I**

Jurisdicción: 1110105000 - Secretaría de Salud

Apertura Programática: 01.00.00 - Desarrollo y Coordinación de Políticas de Salud

Apertura Programática 16.00.00 - Hospital Municipal Dr. M. L Capredoni

110- Tesoro Municipal

1.0.0.0 - Gastos en personal

1.1.0.0 - Personal permanente		
1.1.3.0 - Retribuciones que no hacen al cargo		507,421,749,47
Total	Personal permanente	507,421,749,47
Total	Gastos en personal	507,421,749,47
2.5.2.0 - Productos farmacéuticos y medicinales		1.078.356.705,59
Total	Productos químicos, combustibles y lubricantes	1.078.356.705,59
Total	Bienes de consumo	1.078.356.705,59
Total	110 - Tesoro Municipal	1.585.778.455,06
Total	Hospital Municipal Dr. M. L. Capredoni	1.585.778.455,06
<b>TOTALES GENERALES</b>		<b>1.585.778.455,06</b>

**Artículo 2º:** Convalídase en la Ejecución del Presupuesto de Gastos del Ejercicio Financiero 2024, la creación de trescientos setenta y uno (371) cargos de Planta Permanente con Estabilidad y noventa y cinco (95) cargos de Planta Temporaria, conforme detalle analítico que como Anexo II expresa:

ANEXO II

Programática	Categoría	Nº de Cargos
16.00.00	2.13	1
16.00.00	5.12	1
19.00.00	2.26	1
19.01.00	5.12	1
20.01.00	5.07	1
23.00.00	2.26	1
23.00.00	5.07	1
24.00.00	7.04	1
24.00.00	7.05	2

25.00.00	2.26	1
26.01.00	2.26	1
26.01.00	7.05	2
26.01.00	7.06	7
27.02.00	2.26	1
27.02.00	5.12	1
27.02.00	7.05	1
27.02.00	7.06	1
27.07.00	7.06	1
28.00.00	7.04	1
28.00.00	7.06	2
30.02.00	2.26	3
30.02.00	7.04	1
30.02.00	7.06	1
31.00.00	7.05	1
33.00.00	7.04	1
01.00.00	2.26	4
01.00.00	3.06	1
16.00.00	2.26	30
16.00.00	2.28	23
16.00.00	3.01	2
16.00.00	3.06	6
16.00.00	3.08	1
16.00.00	3.1	4
16.00.00	5.04	2
16.00.00	5.06	5
16.00.00	5.07	1
16.00.00	7.04	6
16.00.00	7.05	7
16.00.00	7.06	16
17.00.00	3.06	2
17.00.00	5.06	1
17.00.00	7.04	1
17.00.00	7.05	2
17.00.00	7.06	3
18.00.00	2.26	1
18.00.00	2.28	1
18.00.00	3.05	1
18.00.00	3.1	1
18.00.00	4.08	1
18.00.00	5.04	1
18.00.00	7.04	2
18.00.00	7.05	4
19.01.00	2.26	2
19.01.00	2.28	5
19.01.00	3.01	1
19.01.00	3.1	4
19.01.00	5.06	1
19.01.00	5.07	2
19.01.00	7.04	3
19.01.00	7.06	2
20.00.00	2.28	1

20.00.00	7.06	1
22.00.00	2.26	3
22.00.00	2.28	2
22.00.00	3.06	1

22.00.00	3.08	1
22.00.00	5.06	1
23.00.00	2.26	1
23.00.00	5.04	1
23.00.00	7.06	1
28.00.00	5.04	1
31.00.00	7.04	1
35.00.00	3.1	1
01.00.00	2.28	1
16.04.00	2.26	1
16.04.00	5.06	1
32.01.00	2.26	7
32.01.00	6.04	1
32.01.00	7.05	1
01.00.00	2.05	1
01.00.00	2.26	2
01.00.00	6.04	1
01.00.00	7.06	2
16.01.00	2.26	5
16.01.00	2.28	2
16.01.00	5.06	1
16.01.00	7.06	1
16.01.00	7.07	1
17.00.00	2.26	2
17.00.00	2.28	1
17.00.00	7.06	3
17.00.00	7.07	1
18.00.00	2.28	1
18.00.00	7.04	2
19.00.00	7.05	1
19.00.00	7.06	3
20.00.00	2.26	4
20.00.00	2.28	1
20.00.00	6.06	3
20.00.00	7.04	2
20.00.00	7.05	4
21.00.00	2.26	2
22.00.00	2.26	3
22.00.00	2.28	1
22.00.00	7.04	1
22.00.00	7.06	2
22.00.00	7.07	1
23.00.00	2.26	1
24.00.00	2.26	1
24.00.00	6.06	2
24.00.00	7.07	1
33.01.00	2.26	9
33.01.00	2.28	2

33.01.00	5.06	1
33.01.00	6.06	2
01.00.00	5.04	1
01.00.00	5.06	1
01.00.00	2.05	1
01.00.00	2.26	2
01.00.00	2.27	2
01.00.00	5.04	2
01.00.00	5.06	3
01.00.00	5.07	1
01.00.00	7.05	1
01.00.00	7.06	6
17.00.00	2.27	2
17.00.00	2.28	4
17.00.00	3.1	1
17.00.00	7.06	1
18.00.00	2.27	1
18.00.00	2.28	1
18.00.00	7.04	2
18.00.00	7.05	1
18.00.00	7.06	4
18.00.00	7.07	3
19.00.00	7.07	1
20.00.00	2.28	1
20.00.00	7.06	2
20.00.00	7.07	1
20.00.00	7.09	3
23.00.00	2.26	2
23.00.00	5.04	1
27.00.00	7.06	1
39.00.00	2.28	1
46.01.00	2.27	1
01.00.00	5.04	1
16.01.00	2.28	1
16.01.00	7.06	1
16.03.00	5.04	1
16.03.00	5.05	1
17.01.00	2.26	1
17.01.00	6.04	2
17.01.00	7.07	1
17.02.00	2.26	2
17.03.00	2.26	1
17.04.00	2.26	1
17.04.00	6.05	1
17.04.00	6.06	1
01.00.00	2.05	1
16.00.00	5.04	1
17.00.00	2.05	1
19.00.00	2.27	2
19.00.00	5.04	1
19.00.00	5.07	2
20.00.00	2.28	1

20.00.00	5.07	1
21.00.00	2.27	1
22.00.00	2.26	1
22.00.00	2.28	1
22.00.00	5.04	1
22.00.00	5.06	1
01.00.00	7.06	1
Total Excesos Planta Permanente	371	

Programática	Categoría	N° de Cargos
24.00.00	9.04	1
28.00.00	9.06	1
28.00.00	9.08	1
01.00.00	9.06	1
01.00.00	9.08	2
01.00.00	9.08	1
01.00.00	9.22	1
16.00.00	9.05	6
16.00.00	9.08	1
16.00.00	9.21	1
16.00.00	9.22	8
16.00.00	11.01	2
17.00.00	9.06	1
17.00.00	9.08	4
18.00.00	9.08	2
19.01.00	9.22	1
16.01.00	9.04	1
16.04.00	9.08	3
32.01.00	9.05	2
32.01.00	11.01	2
16.01.00	9.08	1
18.00.00	9.08	1
19.00.00	9.1	1
20.00.00	9.05	1
20.00.00	9.08	2
20.00.00	9.1	3
22.00.00	9.1	2
01.00.00	9.01	4
01.00.00	9.05	3
01.00.00	9.1	2

**Artículo 3º:** Comuníquese al Departamento Ejecutivo y al Honorable Tribunal de Cuentas, publíquese y archívese.

C) Expediente N° 9061/25-26 – Bloque Juntos UCR-CC - Proyecto de Decreto: Solicitando la concurrencia a Sesión Especial del Intendente Municipal y del Director de Protección Ciudadana. Giros: Comisión de Reglamento.

**Sr. Presidente:** Queda por considerar el expediente 9061/25-26, que es un proyecto de bloque Juntos UCR, Coalición Cívica, proyecto de decreto solicitando la

conurrencia a sesión especial del intendente municipal y del director de protección ciudadana, el cual había sido solicitado su tratamiento para una sesión especial. El mismo cuenta con solicitud de tratamiento sobre tablas, por lo que voy a solicitar si los concejales quieren fundamentar el pedido sobre tablas. Sí Cjal. Rodríguez.

**Cjal. Rodríguez:** Gracias, señor presidente. Bueno, este bloque no va a acompañar el tratamiento sobre tablas. Creemos que en un expediente de estas características, que no es la primera vez que nos toca tener que tratar, tenemos que abordarlo con el tiempo y la seriedad que merecen este tipo de situaciones. Creo que todos sabemos que el proyecto que presenta la oposición destaca cuestiones que se han recogido de las redes sociales o información muy escueta en relación a cuáles han sido las actuaciones y los elementos necesarios administrativos, judiciales y presumariales con respecto a esta situación, en relación a lo que pasó el día que presentan en el proyecto esta... digamos discusión que existió entre los empleados y bueno, y la persona que evadió el control. Me parece que es necesario que podamos hacer un tratamiento más pormenorizado con los elementos necesarios, como lo dije, para eso es necesario que podamos convocar una comisión que, bueno, se gira a la comisión de Reglamento. Así que entiendo que me pongo a disposición para que lo hagamos incluso el lunes mismo, si es necesario que podamos convocar a la comisión, al director del área, a quien consideren necesario para poder ampliar la información y también por ahí pedir algunos pedidos de informes o documentación que acompañe el proceso en este caso que nos permita saber cuál es el estado actual de los empleados involucrados en este hecho y bueno, y cuál ha sido el desarrollo de los hechos en relación a lo que pasó. Así que bueno, nuestra negativa es simplemente a no tratarlo sobre tablas hoy. Pongo a disposición nuevamente la comisión de Reglamento para poder convocar el mismo lunes si es necesario a quien sea y a que lo podamos trabajar con seriedad y con responsabilidad como merecen este tipo de situaciones. Gracias, señor presidente.

**Sr. Presidente:** Muchas gracias, concejal. No sé si el bloque representante quiere fundamentar el pedido sobre tablas. Sí, concejal Palomino.

**Cjal. Palomino:** Creo que el pedido sobre tablas está más que fundamentado porque es una situación urgente, porque no es un único hecho aislado, es un último hecho de mucha gravedad. No está argumentado desde las redes sociales como dijo la concejal que me antecedió en la palabra, sino que está argumentado por información. Creemos que es urgente la cuestión de que se tratara hoy sobre tablas es para que saliera aprobada, el poder llevar adelante una sesión especial para poder pedir explicaciones tanto al director de Protección Ciudadana, el señor Roque Bazán, como al intendente municipal por ser, digamos, la autoridad máxima del ejecutivo y además es quien está, o sea, Roque Bazán está a cargo del intendente municipal y los agentes que cometieron esta situación están a cargo de Roque Bazán. Entonces, hay una corresponsabilidad que hay que atender, que hay que solicitar explicaciones y que los vecinos de Bolívar la tienen que tener. No hay que tener miedo de una interpelación y por eso consideramos necesario el tratamiento sobre tablas para que ya pudiéramos adelantar en el tiempo y además en la solicitud del tratamiento sobre tablas pedíamos adjuntar en el articulado si se lograba la aprobación del mismo, que esto no se demorara en el tratamiento de una sesión especial que no excediera los 5 días de aprobado el proyecto.

**Sr. Presidente:** Muy bien, gracias concejal. Entonces, con las fundamentaciones pertinentes voy a someter a votación la moción del pedido sobre tablas. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar su mano.

***Votan ocho (8) Concejales de los bloques JUNTOS UCR-CC y LLA.***

**Sr. Presidente:** No alcanzándose los dos tercios requeridos para su aprobación, la moción es rechazada. Sin perjuicio de ello, concejal, tiene los 15 minutos de exposición.

**Cjal. Palomino:** Gracias, señor presidente. Como dije con anterioridad, no es la primera vez que sucede un hecho como estos por parte de los agentes de protección ciudadana. Quiero dejar en claro que estamos totalmente de acuerdo con los controles. Los controles de tránsito tienen que estar, las leyes se tienen que cumplir, pero dentro de un marco de seguridad, tanto para los ciudadanos como para los agentes de seguridad, como para aquellos ciudadanos que van circulando por la situación de control. El último hecho fue muy grave, están implicados tres agentes en donde tratan de detener a un vehículo Volkswagen Bora y hace marcha atrás y luego se genera una persecución hasta el domicilio de la persona que no quiso detenerse. Ingresan los tres agentes al garage del conductor y lo golpean generándole lesiones graves. Nosotros pudimos acceder a lo que es el precario médico en donde las lesiones están tipificadas dentro del Código Procesal Penal como lesiones graves. Le generaron un traumatismo de tabique nasal, hematoma supra orbitario derecho y lesiones en el codo izquierdo. La doctora es Leticia Cáceres, quien generó este precario médico y luego se hizo la denuncia correspondiente a esta situación. Sabemos que también el director de Protección Ciudadana, el señor Roque Bazán, ha tenido denuncias por parte de agentes que están bajo su dirección. Y además tenemos el hecho que pasó el 20 de de enero, que tomamos conocimiento, que es cuando uno de los agentes tira con un cono a un motociclista que circulaba y que no quiso detenerse en el control, o sea, que evadió el control. Luego de eso, nosotros pedimos una reunión con el señor Roque Bazán y reunión el 12 de febrero con el intendente municipal. Nunca nos atendieron y hemos pedido reuniones anteriormente con el intendente y tampoco nos ha atendido. Realmente llevamos a presentar esta resolución solicitando esta sesión especial solicitando la interpelación porque no hemos llegado a un canal de diálogo con los ejecutivos. Entonces, la herramienta que nosotros tenemos como concejales es la interpelación y yo creo que el poder ejecutivo, si no tiene nada para esconder, no debería el por qué preocuparse. Sé que en otras interpelaciones nos han contestado que a los compañeros no los interpelan, que esto les genera un vínculo, ¿no?, de que tienen un vínculo de afecto por ser compañeros de gestión y demás, no aceptan las interpelaciones. Pero cuando uno elige y toma la determinación de ejercer con responsabilidad un cargo ejecutivo, se tiene que hacer cargo. Cuando está a cargo de personal y ese personal comete errores, también se tiene que hacer cargo y tiene que dar las explicaciones necesarias al caso. Estos días atrás hemos visto en un municipio vecino que por emitir expresiones desafortunadas en un acto, un funcionario fue removido, que fue en el municipio 25 de mayo. Obviamente totalmente de acuerdo con que se tome una sanción, pero acá estamos hablando de una situación gravísima. Estamos hablando de una persona que fue herido gravemente por tres agentes de Protección Ciudadana. Vuelvo a repetir, estamos a favor de los controles, controles en el marco de seguridad.

Hemos propuesto otras resoluciones planteando alternativas que otros municipios también las llevan adelante en donde trabaja en conjunto juzgado de Faltas con el área de Protección Ciudadana con Fiscalía, que cuando alguien no se detiene en un control le toman la patente o lo siguen con las cámaras de monitoreo y luego se hace la solicitud de una orden de allanamiento y se da en un marco de seguridad ese control y también, o sea, ese proyecto todavía no ha sido puesto ni siquiera en consideración para ser llevado adelante. Entonces, vuelvo a repetir, señor presidente, creíamos que era urgente, que era necesario y necesitamos las explicaciones de quiénes están siendo los responsables de estas áreas, tanto de Protección Ciudadana, el señor Roque Bazán, como de quien debe responder por el Ejecutivo que él designa, que es el intendente municipal Marcos Pisano. Gracias, señor presidente.

**Sr. Presidente:** Muy bien. Gracias, concejal expediente que es girado entonces a la comisión de reglamento

***Así se hace.***

**Sr. Presidente:** Y con ello concluimos el tratamiento del orden del día de esta sesión especial. Con lo cual, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión e invito al concejal Flavio De Marco a arriar la bandera.

*Sin más consideraciones el Concejala De Marco procede a arriar la Bandera Nacional dando por finalizada la Sesión a la hora 13.40.*

**LEANDRO BERDESEGAR**  
Secretario HCD

**FRANCO E. CANEPARE**  
Presidente HCD